

Balance

FINANCIERO

2021





Comfamiliar Atlántico posee una identidad y rasgos diferenciadores. Somos la Caja de Compensación Familiar más grande del Atlántico, con la más amplia infraestructura, servicios novedosos y programas que generan bienestar social, de esta manera nos hemos convertido en el principal aliado de la empresa, el trabajador y su familia.

NUESTROS SERVICIOS



RECREACIÓN



CRÉDITOS



EDUCACIÓN



ALMACÉN



AGENCIA
DE EMPLEO



SUBSIDIO



VIVIENDA



SALUD



CULTURA



RESPONSABILIDAD
SOCIAL

CONSEJO DIRECTIVO

CARLOS YACAMÁN GIACOMÁN
PRESIDENTE

SERGIO DE ALBA OROZCO
1er. VICEPRESIDENTE

FERNANDO RESTREPO INSIGNARES
2do. VICEPRESIDENTE

MIEMBROS REPRESENTANTES POR LOS EMPLEADORES

PRINCIPALES

Carlos Yacamán Giacomán
David Mauricio Álvarez Baloco
Martha Patricia Alvarado Namen
Fernando Carlos Restrepo Insignares
José Guillermo Díaz Martínez

SUPLENTES

Alexis Riveira Acosta Madiedo
José Rafael Consuegra Machado
Farid Cure del Castillo
Raúl Alberto Garay Marmolejo

MIEMBROS REPRESENTANTES POR LOS TRABAJADORES

PRINCIPALES

Robbin Alexi Villalobos Mercado
Sergio De Alba Orozco
Javier Bermúdez Gómez
Tedys Fernando Albor Beltrán

SUPLENTES

Gustavo Adolfo Anibal Zea

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

JAIRO CERTAIN DUNCAN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ROCÍO ROSALES DE VILLAMIZAR

SECRETARÍA GENERAL

FABIO BENAVIDES LÓPEZ

DIVISIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

ROBERTO HERAZO CAYÓN

DIVISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FERNANDO NADER PARDO

DIVISIÓN PLANEACIÓN Y PROGRAMA DE VIVIENDA

ANTONIO FIERRO PÉREZ

AUDITORÍA INTERNA

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO SOBRE GESTIÓN DEL COMITÉ DE AUDITORIA

Señores afiliados

El año 2021, nos dejó grandes enseñanzas: Nos fortaleció como personas y nos abrió alternativas para acondicionarnos en un nuevo estilo de vida. Es por esto que, la unión y el trabajo en equipo, que asumí la Caja con gran responsabilidad y compromiso, fue lo que nos permitió continuar prestando los servicios desde la virtualidad, creando nuevos y llegando a los hogares de nuestros afiliados, con programas para cubrir y satisfacer sus necesidades.

Los miembros del Comité de Auditoria del Consejo Directivo de COMFAMILIAR ATLANTICO, estuvimos siempre atentos a todos los cambios que eran requeridos, supervisando, apoyando y dando directrices con el fin de que estos se llevaran a cabo en los tiempos y con las condiciones requeridas, conociendo nuestras responsabilidades que asumimos siempre con profesionalismo.

Durante el año 2021, trabajamos en los siguientes temas:

- Verificación, análisis, presentación y revelación de la información de los estados financieros trimestrales de la Caja, notas, ejecución presupuestal e indicadores de gestión.
- Revisión del plan anual de auditoria interna, evaluación de las medidas, informes y actividades desarrolladas por dicha área.
- Aprobación y seguimiento del Mapa de Riesgos Corporativo y de las acciones aplicadas para su control y mejoras.
- Revisión, análisis y aprobación de los informes trimestrales de Gestión.

- Revisión de la ejecución de los fondos de ley (FOVIS, FONÍNEZ, FOSFEC, Ley 115) y del Límite Máximo de Inversiones, los cuales presentan un buen desempeño y cobertura social.

- Análisis y seguimiento de los informes presentados por la Revisoría Fiscal, donde hubo presentación del cronograma de trabajo, aspectos regulatorios y resultados de los estados financieros.

- Estudio y aprobación del Presupuesto de Ingresos, Costos, Gastos y Bases de Distribución del año 2022.

- Análisis y aprobación del estudio de Costos, Gastos e ingresos año 2022.

Igualmente, hemos estado atentos al cumplimiento de las políticas y procedimientos definidos, a las recomendaciones de los órganos de control, así como también de la reglamentación vigente, buscando excelencia en cada uno de los servicios que se ofrecen, lo que le ha permitido a la Corporación cumplir los objetivos propuestos durante el año y mantener el liderazgo en la región.

Muchas gracias



Carlos Yacamán Giacomán
Presidente Consejo Directivo

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFAMILIAR ATLANTICO

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la Caja De Compensación COMFAMILIAR ATLANTICO, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el estado de Flujo de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 - 2020 y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, por el control interno que la administración considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error y seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base a mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la

auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Corporación que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros de la Corporación. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar Atlántico a 31 de diciembre de 2021 y 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además informo que la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos de la Corporación y a las decisiones de la Asamblea General de Afiliados, del Consejo Directivo y a las directrices impartidas por la Superintendencia Del Subsidio Familiar ; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; los informes de ejecución presupuestal de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos , y además los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral son correctos y se pagaron oportunamente. Los sistemas de información manejados para el funcionamiento de la Caja de Compensación, cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, sobre derechos de autor. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer al alcance de mis pruebas de auditoría, puso de manifiesto que la Corporación ha seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los derechos de terceros que estén en su poder.

Barranquilla, 25 de febrero de 2022



Alfonso Arguelles Alarcón

Revisor Fiscal

TP 28623 T

Arguelles Auditores & Asociados S A

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

· POR EL PERIODO TERMINADO EN DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, artículo 37 y en las normas técnicas contables, lo suscritos Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal declaramos y certificamos:

1. Que la información contenida en los estados financieros de la Corporación con corte de diciembre 31 de 2021 y 2020 han sido previamente verificada y convalidada y que las cifras incluidas en ellos han sido fielmente tomadas de los libros de contabilidad.

2. Que la Corporación aplica y cumple con las normas legales establecidas en la normatividad del subsidio familiar y con las disposiciones en materia contable y financiera según el marco obligatorio dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y sus modificaciones y adiciones, así mismo como en el Decreto Único Reglamentario 2424 del 14 de diciembre de 2015 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 teniendo en cuenta las excepciones, el cual tiene como referente las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes(NIIF para Pymes) y corresponden del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

3. Que antes de ser puestos a disposición de los afiliados, de terceros y de organismos de vigilancia y control, hemos verificado las siguientes afirmaciones:

- Todas las operaciones o transacciones económicas efectuadas por la Corporación se registran en la contabilidad de conformidad con el Catalogo de cuentas para el Sistema de Subsidio Familiar Resolución 0044 de febrero 02 de 2017, la resolución 0163 de marzo 17 de 2017, la resolución 355 de mayo 23 de 2017, la resolución 791 de octubre 27 de 2017, la resolución 967 de diciembre 29 de 2017, la resolución 128 de marzo 2 de 2018, resolución 0753 de octubre 31 de 2018, resolución 0420 de julio 18 de 2019.

- Todos los activos, pasivos y demás hechos económicos realizados en la Corporación ha sido reconocidos en los estados financieros al cierre de la vigencia fiscal y contable de diciembre 31 de 2021 y 2020.

- Todos los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan sacrificios económicos futuros (obligaciones) obtenidos o a cargo de la Corporación a diciembre 31 de 2021 y 2020.

- Todos los elementos ha sido reconocidos por importes apropiados.

- Todos los hechos han sido correctamente clasificados, descritos y revisados en los estados financieros y en las notas de los mismos.

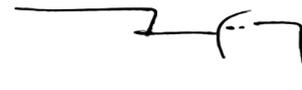
Barranquilla, 25 de febrero de 2022



JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo



MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P. 41220 - T



ALFONSO ARGUELLES ALARCÓN
Revisor Fiscal • T.P. 28623 - T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

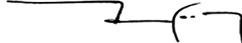
Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2021
Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2020

*Expresado en miles de pesos colombianos.

ACTIVO	NOTA	DIC 31 /2021	DIC 31 /2020
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	17.113.944.851	11.338.721.843
Activo Financieros - Inversiones	7	5.534.200.414	7.767.457.849
Cuentas por cobrar		13.874.357.914	14.075.011.161
Inventarios Corrientes		11.232.284.044	9.460.942.706
Otros Activos No Financieros corrientes		309.616.620	125.229.256
Otros Activos Financieros Corrientes		73.678.934.894	63.600.943.984
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		121.743.338.737	106.368.306.799
ACTIVO NO CORRIENTE	NOTA	DIC 31 /2021	DIC 31 /2020
Inversiones	7	908.947.531	908.947.531
Cuenta por Cobrar		111.863	1.719.273
Propiedad, Planta y Equipo			
No Depreciables		108.776.705.364	95.694.316.925
Depreciables		66.648.741.207	73.165.374.386
Otros Activos No Financieros no Corrientes		1.673.396.812	1.673.455.061
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		178.007.902.777	171.443.813.176
TOTAL ACTIVO		299.751.241.514	277.812.119.975
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		7.243.666	14.519.833


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P. 41220 – T


ALFONSO ARGUELLES ALARCÓN
Revisor Fiscal • T.P. 28623 – T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

*Expresado en pesos colombianos.

PASIVO	NOTA	DIC 31 /2021	DIC 31 /2020
Pasivo Corriente			
Obligaciones Financieras		6.424.453.804	7.058.529.827
Proveedores		2.843.443.250	2.267.442.227
Cuentas Por Pagar		27.285.479.531	24.591.254.342
Impuestos Gravámenes y Tasas		187.437.182	79.600.239
Beneficios A Empleados		1.098.925.969	1.077.685.044
Pasivos Estimados y Provisiones		462.625.156	307.981.100
Ingresos Recibidos Por Anticipado		297.188.785	212.589.165
Otros Pasivos Financieros Corrientes		28.824.010.988	26.276.032.082
TOTAL PASIVO CORRIENTE		67.423.564.665	61.871.114.026
PASIVO NO CORRIENTE	NOTA	DIC 31 /2021	DIC 31 /2020
Obligaciones Financieras		5.453.293.847	5.504.712.775
Beneficios A Empleados			
Otros Pasivos No Financieros no Corrientes		9.494.399.337	12.057.258.292
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		14.947.693.184	17.561.971.067
TOTAL PASIVO		82.371.257.849	79.433.085.093


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P. 41220 – T


ALFONSO ARGUELLES ALARCÓN
Revisor Fiscal • T.P. 28623 – T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2021
Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2020

*Expresado en pesos colombianos.

PATRIMONIO	NOTA	DIC 31 /2021	DIC 31 /2020
Obras y Programas de Beneficio Social		86.547.765.807	73.897.505.374
Superávit del Patrimonio		18.048.033.188	14.835.549.950
Reservas		5.799.703.158	5.651.157.358
Resultado Del Ejercicio		15.639.919.745	12.650.260.433
Efectos Por Convergencia A las NIIF		91.302.076.309	91.302.076.309
Otros Resultados Integrales		42.485.458	42.485.458
TOTAL PATRIMONIO		217.379.983.665	198.379.034.882
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		299.751.241.514	277.812.119.975
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		7.243.666	14.519.833


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P. 41220 – T


ALFONSO ARGUELLES ALARCÓN
Revisor Fiscal • T.P. 28623 - T

DISTRIBUCIÓN DE APORTES

*Expresado en pesos colombianos.

	DIC 31 /2021	DIC 31 /2020
Recaudo 4% Empresas Afiliadas	191.452.344.414	173.027.738.769
Aportes de empresas no afiliadas	255.622.714	234.329.221
TOTAL INGRESOS PARA APROPIACIONES DE LEY	191.707.967.128	173.262.067.990
Gastos de Administración (8%)	15.336.637.370	13.860.965.439
Disminución Gastos Administración (2%)	3.834.159.343	3.465.241.360
Apropiación Superintendencia Subsidio (1%)	1.917.079.671	1.732.620.680
Apropiación Salud Ley 100/93 (5%)	9.585.398.356	8.663.103.400
Reserva Legal (1%)	1.917.079.671	1.732.620.680
Fovis (1.5%)	2.875.619.507	2.598.931.020
Fonniñez (2.5%)	4.792.699.178	4.331.551.700
Fosfec (1%)	1.917.079.671	1.732.620.680
Fosfec (6.25%)	11.981.747.946	10.828.879.249
Ley 115/94	6.189.770.989	5.594.199.020
TOTAL APROPIACIONES	60.347.271.702	54.540.733.228
TOTAL SALDOS APORTES	131.360.695.426	118.721.334.762
Subsidios En Dinero	69.429.921.290	64.284.391.532
Personas a Cargo 19 – 23 años	2.008.236.810	1.815.006.793
Excedente 55% Art 5° Ley 789/2003	4.214.598.428	2.274.145.256
TOTAL SUBSIDIO	75.652.756.528	68.373.543.581

DISTRIBUCIÓN DE APORTES

Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2021
Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2020

**Expresado en Pesos Colombianos.*

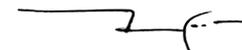
SALDO INGRESOS APORTES	55.707.938.898	50.347.791.181
Subsidio en Especie	15.848.739.808	13.063.974.135
Subsidio en Servicios	29.768.968.776	27.624.946.861
REMANENTE APORTES	10.090.230.314	9.658.870.185



JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo



MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P. 41220 - T



ALFONSO ARGUELLES ALARCÓN
Revisor Fiscal • T.P. 28623 - T

*Expresado en pesos colombianos.

	NOTA	DIC 31 /2021	DIC 31 /2020
Ingresos operacionales		220.143.074.595	189.760.242.058
Costos de Prestación de Servicios		115.130.744.672	96.736.668.269
REMANENTE BRUTO		105.012.329.923	93.023.573.789
Gastos Operacionales		46.262.763.610	42.867.326.780
Apropiaciones y Transferencias de Ley		45.010.634.334	40.679.767.789
REMANENTE OPERACIONAL		13.738.931.979	9.476.479.220
Ingresos no Operacionales		5.362.693.374	5.713.963.108
Egresos No Operacionales		3.199.080.452	2.478.285.720
REMANENTE ANTES DE IMPUESTOS		15.902.544.901	12.712.156.608
Impuestos de Renta y Complementarios		262.625.156	61.896.175
RESULTADO DEL EJERCICIO		15.639.919.745	12.650.260.433


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P. 41220 - T


ALFONSO ARGUELLES ALARCÓN
Revisor Fiscal • T.P. 28623 - T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2021
Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2020

**Expresado en pesos colombianos.*

	DIC 31 /2021	DIC 31 /2020
Obras y Programas de Beneficio Social		
Saldo Inicial	73.897.505.374	66.113.431.969
Movimiento del Periodo	12.650.260.433	7.784.073.405
Saldo Final del Periodo	86.547.765.807	73.897.505.374
SUPERÁVIT		
Saldo Inicial del Periodo	14.835.549.950	11.667.368.492
Movimiento del Periodo	3.212.483.238	3.168.181.458
Saldo Final del Periodo	18.048.033.188	14.835.549.950
RESERVA LEGAL		
Saldo Inicial del Periodo	5.651.157.358	5.319.493.737
Movimiento del Periodo	148.545.800	331.663.621
Saldo Final del Periodo	5.799.703.158	5.651.157.358
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo Inicial Del Periodo	12.650.260.433	7.784.073.405
Movimiento Del Periodo	2.989.659.312	4.866.187.028
Saldo Final Del Periodo	15.639.919.745	12.650.260.433

*Expresado en pesos colombianos.

RESULTADOS ACUMULADOS		
Saldo Inicial Del Periodo	91.302.076.309	91.302.076.309
Movimiento Del Periodo		
Saldo Final Del Periodo	91.302.076.309	91.302.076.309
Otros Resultados Integrales		
Saldo Inicial Del Periodo	42.485.458	42.485.458
Movimiento Del Periodo		
Saldo Final Del Periodo	42.485.458	42.485.458
TOTAL PATRIMONIO	217.379.983.665	198.379.034.882


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P. 41220 - T


ALFONSO ARGUELLES ALARCÓN
Revisor Fiscal • T.P. 28623 - T

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2021
Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2020

*Expresado en pesos colombianos.

	DIC 31 /2021	DIC 31 /2020
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	15.639.919.745	12.650.260.433
Depreciación	7.578.507.699	7.379.829.980
Provisión de impuesto de Renta y Complementarios		
Otros Resultados Integrales – Valorizaciones Acciones		
SUBTOTAL	23.218.427.444	20.030.090.413
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Variación en inversiones	2.233.257.436	4.909.290.933
Variación cuentas por cobrar	202.260.657	3.033.551.678
Variación en los inventarios	(1.771.341.338)	(853.345.283)
Variación otros activos No financieros corrientes	(184.387.364)	59.595.094
Variación otros activos financieros corrientes	(10.077.990.910)	(8.115.991.195)
Variación en las obligaciones financieras a corto plazo	(363.591.460)	(1.325.740.850)
Variación en los proveedores	576.001.023	(610.772.170)
Variación cuentas por pagar	2.694.225.189	(4.107.357.190)
Variación en los impuestos por pagar	107.836.943	(403.678.002)
Variación en los Beneficios a empleados	21.240.925	(50.171.545)
Variación de los pasivos estimados	154.644.056	(115.702.939)
Variación ingresos recibidos por anticipado	85.525.220	(31.437.615)
Variación otros pasivos financieros corrientes	916.228.334	3.695.405.549
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	17.812.336.155	16.113.736.878

*Expresado en pesos colombianos.

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Variación propiedades, planta y equipo	(14.144.262.959)	(12.774.044.478)
Variación de otros activos no corrientes	58.249	(2.423.820)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(14.144.204.710)	(12.776.468.298)
Flujo de efectivo por las actividades de financiación		
Variación obligaciones a largo plazo	(321.903.491)	(1.991.379.868)
Variación beneficio empleados a largo plazo		(27.869.905)
Variación otros pasivos financieros no corrientes	(932.033.984)	(7.282.910.467)
Variación obras y programas de beneficio social		7.784.073.405
Variación reserva legal	148.545.800	331.663.621
Variación activos fijos adquiridos excedentes del 55%	3.212.483.238	3.168.181.458
Apropiación de remanente del periodo anterior		(7.784.073.405)
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.107.091.563	(5.802.315.161)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	5.775.223.008	(2.465.046.581)
Saldo Inicial de efectivo y equivalente al efectivo	11.338.721.843	13.803.768.424
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	17.113.944.851	11.338.721.843


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P. 41220 – T


ALFONSO ARGUELLES ALARCÓN
Revisor Fiscal • T.P. 28623 - T

ÍNDICES FINANCIEROS

Por el periodo terminado en diciembre 31 de 2021
Con cifras comparativas a diciembre 31 de 2020

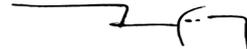
*Expresado en pesos colombianos.

INDICADORES DE LIQUIDEZ	DIC 31 /2021	DIC 31 /2020
Razón Corriente	1.81	172
Prueba Acida	1.639056838	1.56627799
Capital de Trabajo	54.319.774.072	44.497.192.773

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO	DIC 31 /2021	DIC 31 /2020
Nivel de Endeudamiento	27%	29%
Nivel de propiedad	73%	71%


JAIRO CERTAIN DUNCAN
Director Administrativo


MARCO HERRERA FREILE
Contador • T.P. 41220 – T


ALFONSO ARGUELLES ALARCÓN
Revisor Fiscal • T.P. 28623 - T

NOTA 1 · CORPORACIÓN REPORTANTE

Naturaleza

Comfamiliar Atlántico es una Caja de Compensación Familiar, organizada como Corporación Privada sin ánimo de lucro, con personería jurídica, de nacionalidad Colombiana, con domicilio en Barranquilla, Capital del Departamento del Atlántico, República de Colombia. Cumple funciones de seguridad social y se halla sometida al control y vigilancia de la Superintendencia del Subsidio Familiar, de acuerdo a lo establecido por la Constitución Nacional y a las leyes de la República. Su personería jurídica le fue reconocida por Resolución No. 2794 del 11 de octubre de 1957 del Ministerio de Justicia. La Corporación durará por espacio de noventa y nueve años (99) que empiezan a contarse desde la fecha de la Asamblea General de Afiliados celebrada el 11 de marzo de mil novecientos ochenta y dos (1982).

Objeto Social

Comfamiliar Atlántico tiene como objetivos:

- Promover la solidaridad social entre patronos y trabajadores por medio del otorgamiento de subsidios en dinero, especie y servicios a las familias de éstos, con base en el número de personas a cargo, a fin de mejorar de manera integral sus condiciones de vida.
- Contribuir con el Gobierno, con los empleadores y con los trabajadores en el fiel cumplimiento de los temas relacionados al subsidio familiar, a la actividad financiera, a la protección y a la seguridad social.
- Colaborar con instituciones públicas y/o privadas que sin ánimo de lucro, trabajen por la justicia social, la paz y las armonías sociales, o que por su naturaleza y objetivos puedan contribuir a un mejor logro de los propósitos de la Corporación.
- Trabajar en la ejecución de las leyes 21 de 1982, 100 de 1993, 789 de 2002, 920 de 2004, 115 de 1994, 1438 de 2011 y 1636 de 2013.

NOTA 2 · BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS REPORTADOS

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas al 31 de diciembre de 2013 por el IASB. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Bases de Medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable.

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Corporación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Corporación (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Corporación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos informados. Por ello los

resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros está relacionada con las vidas útiles de propiedad, planta y equipo.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren a:

- Deterioro de activo
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo
- Provisiones por litigios y otras contingencias
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla en los próximos ejercicios; lo que haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La administración considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación y el rendimiento de la Corporación de acuerdo con la NIIF para PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros estados financieros también serán diferentes.

Acumulación o Devengo

La Corporación, prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo.

NOTA 3 · POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros individuales, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Corporación en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos de efectivo durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de instrumento de patrimonio como cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando la diferencia en moneda extranjera que se hayan reconocido

en otro resultado integral se reclasifican a resultado), se reconocen en otro resultado integral.

Instrumentos Financieros

La Corporación clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

ACTIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento, Medición Inicial y Clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es un valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en resultado, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

a- Modelo del negocio de la Corporación para gestionar los activos financieros.

b- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos Financieros al Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Activo Financiero a Costo Amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujo de efectivo que son solo pagos de capital e intereses.

Baja de Activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación por pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo se componen del efectivo y los depósitos a la vista con vencimiento originales de tres meses o menos, desde la fecha de adquisición que está sujeto a riesgos poco significativos de cambios en el valor razonable y son usados por la Corporación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Los elementos de las propiedades planta y equipos son medidos al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El software adquirido, que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo, se capitaliza como parte de ese equipo.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipos se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual. La vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso de que sea apropiado, al final de cada año. El terreno no se deprecia. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipos. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	80
Maquinaria y equipo	12
Muebles y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo y comunicación	3

INTANGIBLE, NETO

Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias se mide al costo menos las pérdidas por deterioro acumulado. La plusvalía no se amortiza, sino se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo respecto de las adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2014, la plusvalía se incluye sobre la base del costo atribuido, que representa el monto registrado bajo PCGA anteriores, ajustado por la reclasificación de ciertos activos intangibles.

Mediciones Posteriores

La plusvalía se mide al costo menos la pérdida acumulada por deterioro, En las inversiones contabilizadas según el método de participación, el valor en libros de la plusvalía es incluido en el valor en libros de la inversión, y cualquier pérdida por deterioro se asigna al valor en libros de la inversión contabilizada, según el método de participación como un todo.

Otros Activos Intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la Corporación, y tienen una vida útil son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual. La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en los resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el

patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los periodos en curso y los comparativos son los siguientes:

INTANGIBLE	AÑOS
Programa para computador	5

Activos Arrendados

Los arrendamientos en términos en los cuales la Corporación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. En el reconocimiento inicial, el activo arrendado se mide al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado, de acuerdo con la política contable aplicable a este.

Otros arrendamientos son arrendamientos operativos y, excepto para las propiedades de inversión, los activos arrendados no son reconocidos en el estado de situación financiera de la Corporación. Las propiedades de inversión mantenidas bajo arrendamientos operacionales son reconocidas al valor razonable en el estado de situación financiera de la Corporación.

DETERIORO

Activo Financiero

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con los cambios en resultado es evaluado al final de cada periodo sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Corporación, en términos que la Corporación no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Activos No Financieros

Para revisar si sus activos han sufrido pérdida por deterioro de valor, la Corporación evalúa en cada cierre si hay indicios de que los activos pueden ser deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, la Corporación realiza una estimación del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta del activo o unidad generadora de efectivo y su valor de uso, y se determina para cada activo individualmente, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean independientes de las de otro activo o grupo de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable. Al evaluar el valor de uso, se utiliza la metodología de flujo de caja

descontado.

Las pérdidas por deterioro de las actividades que continúan se reconocen en la cuenta de resultado en la categoría de gastos acorde con la función del activo deteriorado.

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima hasta el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente se revierte sólo si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por depreciación fue reconocida. Las pérdidas por deterioro del valor relacionadas con crédito mercantil no se pueden revertir en periodos futuros.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a Corto Plazo

Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios Post-Empleo

Son los beneficios a empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la Corporación

Otros Beneficios a Largo Plazo

Son los beneficios de los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficio por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia

de:

- La decisión de la Corporación de rescindir el contrato de un empleado de la edad normal de retiro.
- Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

Provisiones

Una provisión se reconoce cuando la Corporación posee una obligación legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida y que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Las provisiones para contingencias laborales, legales y fiscales, de contratos con terceros u otras, según las circunstancias, se estiman y registran con base en la opinión de los asesores legales, las cuales se consideran probables y razonablemente cuantificables.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a la Corporación y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el cual el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Bienes Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, por lo general en forma de un acuerdo de venta ejecutado respecto de que los riesgos y ventajas significativas derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la Corporación no tiene para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En algunos casos de venta a clientes en otras ciudades, la transferencia usualmente ocurre cuando el producto es recibido en el almacén del cliente; sin embargo, en el caso de algunos envíos al extranjero, la transferencia ocurre cuando el o los bienes son cargados para su transporte por parte de la empresa encargada en el puerto. Generalmente, para este tipo de productos el comprador no tiene derecho de devolución.

Servicios

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios de trabajo llevado a cabo.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en periodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

IMPUESTOS

Impuesto a las Ganancias

El gasto o ingreso por impuesto comprende el impuesto sobre la renta. Los impuestos corrientes se reconocen con ingresos o gastos y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuestos Corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Corporación hace su cálculo con la utilidad proyectada a la fecha del estado de situación financiera, pues, la Corporación no está sometida a la renta presuntiva.

La Corporación solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos

incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuestos diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

I- Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Corporación tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

II- Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuestos diferidos derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de Situación Financiera (separado o consolidado). La Corporación considera que al cierre del ejercicio, si se cumple con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

La oportunidad de planificación fiscal se considera en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Corporación tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya adoptar

III- Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normatividad aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez considerada las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma que la Corporación espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Corporación revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuesto diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Corporación se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del periodo.

Compensación y Clasificación

La Corporación solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien , a diferentes sujetos pasivos que pretendan liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de Situación Financiera (separado) como activos o pasivos no corrientes, independientes de la fecha esperada de realización o liquidación.

Reconocimiento de Gastos

La Corporación reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que

queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Ingresos y Costos Financieros

Los ingresos financieros y los costos financieros de la Corporación incluyen los ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

NOTA 4 · DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Corporación requieren la medición de los valores razonables tanto de activos y pasivos financieros como los no financieros.

La Corporación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el equipo de finanzas que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

Jerarquía del Valor Razonable

La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Corporación puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir,

precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).

- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observadas)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se calcula con base en el Nivel 2 – Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 (precios cotizados, no ajustados, en mercados activos para activos y pasivos idénticos a los que la Corporación puede tener acceso a la fecha de medición), que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa; es decir, precios, o indirectamente; es decir, derivados de los precios.

Un mercado activo es un mercado en la cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

NOTA 5 · ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

En el transcurso normal de sus operaciones, la Corporación está expuesta a una variedad de riesgos financieros, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de política y procedimientos de administración de riesgo. Estas políticas cubren entre otros, el riesgo de mercado (que incluye riesgo de flujo de efectivo y riesgo de tasas de interés), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional y riesgo de capital.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Riesgo de Tasas de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Corporación son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Corporación no tiene activos importantes que generen intereses, excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de las tasas de interés se origina principalmente por los préstamos bancarios. Los préstamos bancarios que devengan tasas de interés variables exponen a la Corporación al riesgo de flujo de efectivo.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se origina del efectivo y cuentas por cobrar y consiste en que la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída. El efectivo en banco es depositado en instituciones de solidez financiera.

Para administración del riesgo de crédito originado por cuentas por cobrar – comerciales, la Corporación mantiene políticas para asegurarse que las ventas a crédito se realizan a clientes que tienen una adecuada historia crediticia. Se establecen plazos de pago específicos en función del análisis periódico de la capacidad de pago de los clientes.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es que la Corporación encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Corporación para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Corporación.

La Corporación se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Dirección Administrativa

mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez. Las inversiones en activos no circulantes u obligaciones a mediano y largo plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado son los cambios en los precios de mercado, como las tasas de interés, precios de acciones, etc., que afecten los ingresos de la Corporación o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es manejar y controlar la exposición al mismo dentro de los parámetros aceptables, mientras se optimiza su retorno.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional son las pérdidas directas o indirectas derivadas de una amplia variedad de causas asociadas en los procesos de la Corporación, personal, tecnología e infraestructura, y los factores externos que no sean de crédito, de mercado y de liquidez, como los derivados de los requisitos legales y reglamentarios y generalmente aceptados por normas de comportamiento corporativo. El riesgo operacional se deriva de todas las operaciones de la Corporación. El objetivo de la Corporación es la gestión del riesgo operacional a fin de equilibrar y evitar pérdidas financieras y daños a la reputación de la Corporación con costos de eficiencia general y evitar los procedimientos de control que restringen la iniciativa y la creatividad.

Administración de Reservas

Los objetivos principales de la Corporación al administrar las reservas es mantener su capacidad de continuar como negocio en marcha para generar retornos a las reservas, así como mantener una estructura de las reservas en forma óptima que reduzca los costos de obtención de recursos.

El Consejo Directivo supervisa el rendimiento de las reservas, que la Corporación define como el resultado de las actividades de operación dividido entre el patrimonio neto total. El Consejo Directivo trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de préstamos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posesión de reservas.

NOTA 6 · EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

En este ítem se registran los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta la Corporación y puede utilizarlos para fines generales o específicos. Con relación al periodo de diciembre 31 de 2021 el efectivo y equivalente al efectivo presenta un aumento del 50.93% al pasar de \$11.338.721.843 a \$17.113.944.851 este aumento se debe a la liquidación de las inversiones para pago de la cuota monetaria y a la mayor apropiación de los ingresos por aportes para pago de cuota monetaria. Este aumento se refleja las cuentas corrientes con una variación positiva de \$5.522.738.011 y una variación porcentual del 443.62% y en la cuentas de ahorro de recursos para cuota monetaria, que tuvieron una variación positiva de \$2.837.727.526 y una variación porcentual del 72.31%

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Corporación a diciembre 31 de 2021 está representado por los valores de los ingresos por consignar, las cajas menores, los bonos del anticipo al subsidio, fondo mini créditos, las bases para cambio y los depósitos en entidades financieras.

El siguiente es el detalle del rubro de efectivo y equivalente de efectivo:

	PARCIAL	DIC 31 /2021	PARCIAL	DIC 31 /2020
CAJA		668.012.662		589.655.095
Ingresos por Consignar	494.311.662		439.433.895	
Cajas Menores	11.150.000		11.750.000	
Bonos Anticipo al Subsidio	96.130.000		79.191.200	
Fondo Mini Créditos	52.721.000		45.580.000	
Bases para Cambios	13.700.000		13.700.000	
BANCOS		3.843.804.601		878.428.337
Cuentas Corrientes Administración	492.189.952		36.567.689	
Cuentas Corriente Mercadeo	260.205.568		273.189.578	
Cuentas Corrientes Cuota Monetaria	3.091.409.081		568.671.070	
CUENTAS DE AHORRO		11.779.189.206		8.945.703.828
Administración	5.017.322.849		5.021.564.997	
Recursos Cuota Monetaria	6.761.866.357		3.924.138.831	
OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO		822.938.382		924.934.583
Certificados de Depósito a Término	822.938.382		924.934.583	
Total Efectivo y Equivalente de efectivo		17.113.944.851		11.338.721.843

No hay restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo con excepción de la cuenta de ahorro y los certificados de depósito a término de aportes de las empresas no afiliadas.

NOTA 7 · INVERSIONES

Estas corresponden a excedentes de ingresos y son el respaldo financiero de la cuota monetaria y obligaciones a corto plazo y cuyo valor está representado en certificados de depósito a término con plazo máximo de 90 días y algunos a la vista con un promedio de tasa de interés de 2.75% efectiva anual. Los rendimientos obtenidos se registran en la contabilidad en la fecha de vencimiento de los certificados de depósito a término y de los títulos de capitalización, las fiducias de acuerdo al informe

de los extractos. Lo títulos de capitalización de pagan mensualmente hasta alcanzar el tope de 24 cuotas.

Las inversiones en acciones están constituidas por 3.025 acciones clase B en Gran Central de Abastos del Caribe S.A cuyo valor intrínseco es de \$54.417.50 y 753.127 acciones en Aso Pagos SA cuyo valor intrínseco \$1.122.907.876. Las inversiones en entidades financieras presentan una disminución de 28.75% pasando de \$7.767.457.849 a \$5.534.200.414 debido a la liquidación de las inversiones de cuota monetaria y su respectivo traslado a las cuentas bancarias de recursos de cuota monetaria.

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	PARCIAL	DIC 31 /2021	PARCIAL	DIC 31 /2020
INVERSIONES EN ACCIONES (NO CORRIENTE)		908.947.531		908.947.531
Gran Central de Abastos del Caribe S A	63.255.291		63.255.291	
Asopagos S A	845.692.240		845.692.240	
Otras inversiones		3.031.570.520		5.784.232.333
Capitalizadoras	3.031.570.520		5.784.000.000	
Fiducias			232.333	
RESERVA LEGAL		2.502.629.894		1.983.225.516
Fiducia	2.903.615		132.139.451	
Certificado de Depósito a Término	2.499.726.279		1.851.086.065	
		6.443.147.945		8.676.405.380

NOTA 8 · CUENTAS POR COBRAR

Registra el valor de las deudas a cargo de terceros y favor de la Corporación. Este rubro está conformado por las siguientes cuentas:

Programas del sector salud

Las cuentas por cobrar programas del sector salud registra el valor de los servicios médicos y exámenes de diagnóstico prestados en la IPS.

Famisanar EPS es el cliente más representativo de este rubro con el 61%, seguido de La Caja de Compensación Familiar Cafam con el 29% del total de deudores del programa de salud. Esta cuenta nos muestra un saldo de \$638.339.070

Clientes de servicios

Este grupo de cuentas por cobrar está conformado por las carteras de Colegio, Corporación Educativa, Recreación Deporte y Turismo, Administración, Libre Inversión y anticipo al subsidio. Siendo la de mayor valor la cartera de Libre Inversión con un valor de \$8.131.630.653, seguida de la cartera de Recreación deporte y turismo con un valor de \$1.019.257.751, anticipo al subsidio con un valor de \$550.436.131, cartera de corporación con un valor de \$125.460.518, cartera colegio con un valor de \$98.270.379 y por último la cartera de administración con un valor de \$39.302.515 para un total de clientes de servicios de \$9.964.357.947

Créditos sociales

Las cuentas por cobrar de créditos sociales nos muestran las carteras de Crédito Hipotecario con un saldo de \$798.047.835, la cartera de Micro Crédito Inmobiliario con un saldo de \$4.901.633, para un total de crédito de vivienda de \$802.949.468

También en este grupo tenemos los créditos de consumo, cuyas

líneas de créditos son compras de muebles, electrodomésticos, útiles escolares, prendas de vestir entre otros. Esta cuenta por cobrar presenta un saldo de \$525.657.210, créditos para compras de materiales de construcción con un saldo de \$982.137, crédito para educación con un saldo de \$44.348.440, crédito para recreación y turismo con un saldo de \$5.750.738. Para un total de crédito de sociales por valor de \$1.379.687.994

Anticipos y avances

Los anticipos y avances revelan los dineros entregados por adelantado para compras de materiales y/o servicios, en este rubro tenemos anticipos a proveedores por valor de \$13.125.000, a contratistas por valor de \$1.715.822.395 y para empleados por valor de \$1.663.528 para un total de \$1.730.610.923

Depósitos

Son recursos entregados en garantías para el pago de la cuota monetaria y subsidio educativo primaria, secundaria de los colegios públicos. Los proveedores que tienen estos recursos son: Caja de Compensación Cafam con un valor de \$10.000.000, Súper Efectivo con un valor de \$350.000.000 y Almacenes Éxito S A con un valor de \$200.000.000 para un total de \$560.000.000

Ingresos por Cobrar

Registra los valores devengados por la Caja, pendientes de cobro originados en el desarrollo de las operaciones cualquiera que sea su denominación.

En esta cuenta nos muestra el saldo pendiente de cobrar por elementos de aseo por valor de \$77.037

Anticipos de impuestos y contribuciones y saldos a favor

Este rubro nos muestra el anticipo del impuesto de renta calculado en la declaración de rentas de la vigencia 2019, el cual se descontará en la declaración de la vigencia 2021. Esta cuenta tiene un saldo de \$236.851.000. También muestra un saldo de las retenciones en la fuente que nos han practicado

durante la vigencia fiscal 2021, presentando un saldo de \$98.349.351

Cuentas por cobrar empleados

Este grupo de cuentas registra los créditos otorgados al personal con vínculo laboral.

Los saldos de los conceptos de esta cuenta son: Vivienda \$6.376.876 a corto plazo y \$111.863 a largo plazo, Calamidad domestica \$18.306.851 y recreación \$4.470.150 para un total de \$29.265.740.

Documentos por cobrar

Registra los valores a cargo de deudores por concepto de letras, pagarés, cheques, tarjetas débitos y/o crédito, remesas en tránsitos y otros.

Esta cuenta nos muestra saldos por los siguientes conceptos: cheques devueltos por valor de \$2.686.525 y por tarjetas débito y crédito pendientes de abonar a la cuentas de banco por valor de \$9.560.963 para un total de \$12.247.488

Deudores varios

Registra los valores a cargo de deudores diferentes a los enunciados anteriormente, tales como: Embargos judiciales, venta de material reciclable e inservible, enajenación de propiedad, planta y equipo, enajenación de intangibles ex empleados, incapacidades y otros

Esta cuenta muestra los valores a cargo de las Empresas Prestadoras de salud EPS por concepto de incapacidades por valor de \$84.345.627, cobro a ex empleados \$7.167.480 para un total de \$91.513.107.

Comparando el saldo del año anterior con el periodo actual de las cuentas por cobrar observamos una disminución de 1.43%. Siendo las variaciones más significativas:

• Clientes de Servicio

Presenta una disminución del 5.77 % debito a la terminación del contrato por prestación del servicio de

educación en el mega colegio Olga Emiliani con el Distrito Especial e Industrial de Barranquilla. En esta cartera se reflejaba el valor pendiente de todos los conceptos de este contrato. Al finalizar el 2020 quedaron pendientes por cobrar \$1.037.486.070, los cuales fueron cancelados en los primeros días de la vigencia 2021. Debido a la reactivación económica en el último trimestre del año 2021 se muestra un incremento en la cartera de recreación, deporte y turismo, pasando de \$481.534.294 a \$1.019.257.751 lo que representa un aumento en pesos de \$537.723.457 y porcentual del 111.67%

• Créditos Sociales

presenta una disminución del 20.86%. esta disminución se observa en la cartera de vivienda debido a los inconvenientes con la licencia de construcción de la nueva etapa del programa de vivienda los Almendros durante la vigencia 2020. En año 2021 se inició la construcción de las viviendas y la fecha se tienen registradas la separación de viviendas en la cuenta promitentes compradores por valor de \$6.000.000. La cartera de créditos de consumo nos muestra una disminución debido al que valor recaudado de cartera es mayor que el valor de los créditos desembolsados.

• Anticipos y avances se observas un aumento del 50.60%, siendo la variación más significativa el anticipo a contratista por el desarrollo de los proyectos de sede caribe, mejoras salgarito, turipana, y centro cultural

El siguientes es el detalle de las cuentas por cobrar

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Programa del sector salud	638.339.070	601.670.737
Clientes de servicio	9.964.357.947	10.574.916.552
Créditos Sociales	1.379.687.994	1.743.326.534
Anticipos y avances	1.730.610.923	1.149.169.988
Depósitos	560.000.000	560.000.000
Ingresos por cobrar	77.037	659.415
Anticipos de impuestos	335.200.351	276.057.881
Reclamaciones		17.290.370
Cuentas por cobrar empleados	29.153.877	11.553.077
Documentos por cobrar	12.247.488	
Deudores varios	91.513.107	113.423.817
Deterioro de valor	(866.829.879)	(973.057.210)
	13.874.357.915	14.075.011.161

La dotación y aplicación de la provisión de las cuentas por cobrar deterioradas, fueron incluidas en los resultados del ejercicio.

Los importes que se cargan a la cuenta de provisiones se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Corporación considera como cuentas por cobrar vencidas (no deterioradas) aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables.

Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con dificultades financieras por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en buena medida de procesos judiciales o ejecuciones de garantías recibidas. La Corporación tiene la política de provisionar la totalidad de las cuentas por cobrar

en esta condición.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente.

El siguiente es el detalle de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Cliente Sector Salud	122.211.147	132.810.705
Cliente Servicios	158.645.170	343.101.057
Créditos Sociales	585.851.087	497.145.448
Documentos por Cobrar	122.475	
Saldo al final del periodo	866.829.879	973.057.210

NOTA 9 · INVENTARIOS CORRIENTES

Comprende todos aquellos artículos, materiales, suministros, accesorios y elementos básicos para el uso en el proceso de fabricación o construcción y mercancías para la venta. El costo de los inventarios es el monto del valor de todas las erogaciones y los cargos incurridos directa o indirectamente para colocarlos en condiciones de utilización o venta.

Los inventarios a diciembre 31 de 2021 presentan un incremento del 18.72%, debido a la compra del terreno para construcción del programa de vivienda Los Almendros en su quinta etapa. Esta compra corresponde al 20% del valor total. También se refleja el incremento de obras de construcción en curso y del inventario de mercancía para venta, con una variación en pesos de \$909.010.000 en la compra de los terrenos del programa de vivienda los Almendros, de obras de construcción en curso por de las mejoras de las sedes de \$ 908.195.300 y en los inventarios de mercancías para la venta \$318.921.128.

El siguiente es el detalle de los inventarios corrientes:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Obras de construcción en curso	944.994.698	36.799.398
Mercancía para la venta	1.997.729.083	1.678.807.955
Terrenos	4.665.050.000	3.756.040.000
Materiales, repuestos y accesorios	3459.982.682	3.813.109.043
Envases y empaques	164.527.580	174.709.876
Inventario en tránsito		1.476.434
	11.232.284.043	9.460.942.705

Las obras de construcción en curso registra el inventario de las obras civiles, los preliminares, instalaciones electricas, pintura, carpinteria de madera y aluminio del programa de vivienda los Almendros.

La partida del inventario de mercancia para la venta esta constituido por el inventario de almacenes tales como: muebles, electrodomesticos, productos de ferreteria y materiales de construcción, el total del inventario de almacen asciende a la suma de \$1.592.587.737 Tambien forman parte de este inventario las mercancias de los restaurantes tales como: productos alimenticios, suministros de comedor y bebidas ranchos y licores y el valor del inventario de restaurantes y cafeteria presenta un valor de \$405.141.346.

El inventario de materiales, repuestos y accesorios maneja los items de materiales de consumo con un valor de

NOTA 10 · OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Corresponde a erogaciones incurridas por la Corporación para su normal funcionamiento, cuyo beneficio se recibe en el transcurso del ejercicio. La amortización se realiza con cargo a costos y gastos. Los riesgos que cubren estas polizas son: Seguro de manejo, seguro de cumplimiento, seguro corriente debil, seguro de vida colectiva, seguro de incendio, seguro de sustracción, seguro de flota y equipo de transporte, seguro de responsabilidad civil, seguro de rotura de maquina, seguro obligatorio de accidente y lucro cesante.

Para vigencia 2021 se realizó el pago por el arriendo de una maquina virtual (Nube) para almacenamiento de la información Con relación al periodo anterior este rubro se incremento en un 147.24%, debido al pago del arriendo de la maquina virtual para seguridad de la información que maneja el departamento de sistema

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros corrientes

	DIC 31 DE 2021	DIC 31 2020
Seguros y fianzas	309.616.620	125.229.256
	309.616.620	125.229.256

NOTA 11 · PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende los bienes de carácter permanente que posee la Corporación. Las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada y deterioro acumulado en caso de que exista. El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Corporación. Para las obras de construcción, se contabilizan al costo. Una vez ejecutado el proyecto se registran en el rubro correspondiente de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y

reparación, se registran a resultados, como gastos del periodo en que se incurren. Para la protección de estos bienes sobre posibles eventualidades, la Corporación constituye pólizas de seguros contra incendio, terremoto, rotura de vidrios, sustracción etc.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja de un activo es incluida en el estado de resultado en el ejercicio en el cual es dado de baja.

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Terrenos	79.171.220.624	79.385.177.632
Construcciones y edificaciones en curso	28.963.114.935	15.723.516.766
Maquinaria y equipo en montaje	642.369.805	585.622.527
Construcciones y edificaciones	81.992.072.702	81.992.072.702
Maquinaria y equipos	6.978.613.245	7.501.885.499
Equipo de oficina	2.055.748.390	2.284.758.125
Equipo de computación	4.780.093.308	4.720.640.201
Equipo médico científico	299.428.634	752.958.272
Equipos de hoteles, restaurante y cafetería	4.385.353.499	4.574.117.829
Flota y equipo de transporte	1.126.581.049	817.401.049
Flota y Equipo Fluvial y/o Marítimo	5.000.000	5.000.000

Mejoras en propiedad ajena	44.254.833	44.254.833
Leasing financiero	2.458.573.915	2.075.417.245
Propiedades de inversión	3.404.259.778	3.404.259.778
Depreciación acumulada	(40.881.238.146)	(35.007.391.147)
	175.425.446.571	168.859.691.311

La disminución de los terrenos rurales se debe a la venta de 15 terrenos ubicados en el municipio de Sabanagrande por valor de \$405.204.480.

El incremento de los proyectos en desarrollo se debe a la ejecución de proyectos como: Mejoras al edificio administrativo de la calle 48, centro de atención calle 82, calle 30, Corporación Educativa del Prado, IPS, centro recreacional turipana, centro recreacional urbano. Sede norte, edificio calle 42, salgarito, sede caribe y centro cultural.

Los siguientes bienes inmuebles tienen hipotecas a favor de entidades financieras:
Edificio Calle 82 Banco Davivienda

NOTA 12 · OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Edificio Calle 30 Banco de Occidente
Este rubro esta constituido por los bienes de arte y cultura. Registra los valores por compra de libros, obras de arte y de instrumentos musicales. Estos bienes no se deprecian. Se les calcula valor por deterioro.

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros no corrientes:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Bibliotecas	1.081.142.865	1.081.142.865
Obras de arte	565.759.826	564.146.845
Instrumentos musicales	26.494.121	28.165.351
	1.673.396.812	1673.455.061

NOTA 13 · OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Este rubro es esta conformado los por fondos de ley con destinación específica, saldos para obras y programas y el excedente del 55%.

Los fondos de Ley con destinación específica registra los dineros consignados en cuentas bancarias de ahorro y corriente e inversiones que respaldan los Fondos de Ley con Destinación Específica tales como Fondo de Vivienda de Interés Social Fovis, Fondo de Protección a la Niñez, Fonniñez, Fondo para el Fomento al Empleo y Protección al Desempleo, Fosfec, Fondo Educación Ley 115/94, Ley 1438 del 2011.

El saldo para Obras de Beneficio Social es constituido por el saldo de los ingresos por aportes de las empresas afiliadas y la prescripción de los aportes de empresas no afiliadas, una vez descontados los porcentajes de los fondos de ley, el costo de la cuota monetaria, el subsidio en especie y el subsidio en servicios.

Excedente del 55% corresponde a los valores objeto de transferencia en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 5° del Decreto 1769/03, cuando no ha sido alcanzado el porcentaje del 55% del pago de la cuota monetaria.

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros no corrientes:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Fondo de ley con destinación específica	30.014.763.675	28.998.429.674
Saldos para obras y programas	32.532.759.537	23.314.571.270
Excedentes del 55%	11.081.037.322	10.148.107.464
Fondo y/o Convenios de cooperación	50.374.360	1.139.835.576
	73.678.934.894	63.600.943.984

Los fondos con destinación específica se encuentran colocados en entidades financieras así:

FONDO DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECIFICA	BANCO	INVERSIÓN
Fovis	3.119.447.348	4.281.780.487
Ley 115/94	3.958.737.100	152.981.116
Fonniñez	2.691.474.526	3.056.631.920
Fosfec Ley 1636/2013	6.619.883.309	
Ley 1438/2011	1.895.146.409	2.311.065.612

Fondos y/o convenios de cooperación	50.374.360	
Contribución Superintendencia Sub Familiar	1.214.281.324	713.334.524
Saldo para Obras Beneficio Social	14.351.975.574	18.180.783.963
Excedentes 55%	8.950.064.546	2.130.972.776
	42.851.404.496	30.827.550.398

NOTA 14 · OBLIGACIONES FINANCIERAS

Registra el valor de las obligaciones financieras que tiene la Corporación para cubrir los fondos necesarios para el funcionamiento de los programas de crédito social, la inversión en programas sociales

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras

CORRIENTE	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Bancos nacionales	6.265.303.827	6.704.264.878
Corporaciones financieras	159.149.977	354.264.949
	6.424.453.804	7.058.529.827

NO CORRIENTE	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Bancos nacionales	5.196.630.630	5.504.712.775
Corporaciones financieras	256.663.217	
	5.453.293.847	5.504.712.775

NOTA 15 · PROVEEDORES

Registra el valor de las obligaciones contraídas en la adquisición de bienes tales como: Mercancías para la venta, materiales, equipos y suministros.

El siguientes es el detalle de los proveedores

PROVEEDORES	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Administración	368.385.963	717.993.359
Mercadeo	1.459.599.437	837.866.884
Créditos Comfamiliar	112.787.060	90.532.546
Servicios Sociales	860.113.131	440.561.448
Fondos De Ley	42.557.659	180.487.990
	2.843.443.250	2.267.442.227

NOTA 16 · CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por la Corporación a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores y obligaciones financieras tales como subsidios por pagar, entidades del sector salud, contribución Superintendencia, a Contratistas, costos y gastos por pagar, retención en la fuente, impuesto a las ventas retenido, impuesto de industria y comercio retenido, retenciones y aportes de nomina y acreedores varios.

Subsidio por pagar

Registra el valor de los subsidios en dinero a los trabajadores beneficiarios, los cuales son causados de acuerdo a la cuota monetaria de subsidio familiar establecida por persona a cargo.

Respecto al mismo periodo diciembre de 2020 a diciembre 2021 este item tiene un incremento de 7.93% debido al aumento trabajadores afiliados que devengan mas de cuatro salarios mensuales minimo legal vigente , lo cual se refleja en el incremento del ajuste por transferencia (art 5 ley 789/02 y Dec 1789/03)

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Subsidio Girado No Cobrado	4.831.560.942	6.265.974.864
Ajuste por Transferencia Art 5 Ley 789/02	9.570.484.351	7.078.389.079
	14.402.045.293	13.344.363.943

Girados no cobrados:

Corresponde al valor de la cuotas de subsidio monetario liquidado y girado, pero que a la fecha de corte no fueron cobrados por los respectivos beneficiarios, por los cuales debe responder en los términos señalados en la Ley. La Corporación efectúa el pago de efectivo a través de la tarjeta Redeban para que sean cobrados en la entidades contratadas y en los diferentes centros de atención.

Ajustes por transferencias:

Corresponde al menor valor liquidado de cuota monetaria para alcanzar el 55% como lo establece el artículo 5 del Decreto 1769/03. La Superintendencia del Subsidio Familiar indicará mediante resolución la destinación que se dará a la aplicación de estos recursos y la Administración presentará proyectos ante la Superintendencia del Subsidio Familiar para la utilización de los recursos del excedente del 55% y dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Respaldo Financiero de los Subsidios Pendientes por Pagar, Excedentes Del 55% y Aportes de Empresas No Afiliadas

	ACTIVO		PASIVO
Empresas no Afiliadas		Empresas no Afiliadas	1.808.126.812
Banco	892.010.874		
Inversión	822.938.382		
Excedentes del 55%		Excedente del 55%	11.753.529.264
Banco	8.950.064.546		
Inversión	2.130.972.776		
Subsidio por Pagar		Subsidio por Pagar	4.831.560.942
Banco	12.029.098.791		
Inversión	5.534.200.414		
	30.359.285.783		18.393.217.018

En el mes de enero de 2022 se realizará el traslado de los recursos de las cuentas de aportes a la cuentas bancarias y las inversiones para que crucen con el pasivo a cargo por cada uno de estos conceptos. Esta diferencia entre las cuentas bancarias e inversiones que respaldan financieramente el pago de la cuota monetaria, los excedentes del 55% y los aportes de empresas no afiliadas, se debe que el recaudo del segundo corte de los ingresos del 4% y la prescripción de los ingresos de empresas no afiliadas se distribuyen en el mes siguientes cada fondo de Ley.

Entidades del sector salud

Corresponde a las cuentas por pagar a favor de las entidades o personas naturales, por compra de bienes y/o servicios médicos, de laboratorio y demás especialidades de la medicina para los pacientes de la IPS

PROGRAMAS SECTOR SALUD	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Proveedores Salud IPS	162.634.527	184.800.942
	162.634.527	184.800.942

Contribución a la Superintendencia Del Subsidio Familiar

registra las partidas apropiadas dentro del ejercicio, de conformidad con lo estipulado en el artículo 19 de la Ley 25/81, sobre la obligatoriedad de proveer mediante contribución anual los fondos necesarios para los gastos que ocasione el sostenimiento de la Superintendencia y en concordancia a lo dispuesto en el artículo 6° literal b) de la ley 789/02. El valor que se aporta para el sostenimiento de la Superintendencia equivale al 1% del valor de los Ingresos por Aportes del 4% de las empresas afiliadas y de los aportes prescritos de empresas no afiliadas

CONTRIBUCIÓN SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Cuota anual de sostenimiento	1.950.933.863	1.767.212.907
	1.950.933.863	1.767.212.907

Los costos y gastos por pagar

son los valores a favor de los acreedores por servicios, los honorarios profesionales a personas jurídicas y naturales por la prestación de servicios profesionales y los honorarios del Consejo Directivo de la Corporación, los auxilios universitarios otorgados a nuestros afiliados hasta el edad de 18 años que estén cursando estudios superiores, auxilios educativos primaria y secundaria, acreedores y auxilios discapacitados.

El siguiente es el detalle de costos y gastos por pagar:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Acreeedores por servicios	4.821.280.571	2.947.241.940
Honorarios Consejo Directivo	6.542.467	13.020.859
Auxilios educación primaria y secundaria	53.135.027	58.129.479
Auxilios Discapacitados	2.280.000	
Auxilios Universitarios	4.767.992.643	5.569.813.046
Auxilios Educativos con excedentes del 55%	19.738.212	22.927.574
	9.670.968.920	8.611.132.898

Retención en la fuente e impuesto de timbre

Registra los importes retenidos a los contribuyentes o sujetos pasivos del tributo a título de retención en la fuente a favor de la administración de impuestos nacionales, en virtud al carácter de recaudador que las disposiciones legales vigentes le han impuesto a los entes económicos, como consecuencia del desenvolvimiento del giro normal del negocio, cuyas actividades y operaciones son objeto de gravamen

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Salarios y pagos laborales	484.740.975	453.651.214
Honorarios	171.069.527	144.077.929
Comisiones		
Servicios	380.220.319	326.094.167
Arrendamientos	29.373.626	44.657.341
Compras	278.405.289	187.895.468
Otras retenciones	38.923.594	104.500
Pagos declaraciones de retenciones	(1.181.795.766)	(996.670.004)
	200.937.564	159.810.615

Impuesto a las ventas retenido

Registra el valor de las retenciones en la fuente recaudadas por el concepto del impuesto sobre las ventas, que efectúa la Corporación a los responsables de dicho impuesto cuando se adquieran bienes corporales muebles o servicios gravados.

En la vigencia 2021 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional a través de la resolución No 000105 del 23 de septiembre de 2020 nos retiró la calidad de grandes contribuyentes para vigencia 2021 - 2022, razón por la cual no presentamos registros en la cuenta de impuestos de ventas retenido.

IMPUESTO DE VENTAS RETENIDO	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Impuesto de ventas retenido		338.211.950
Pagos Impuesto de ventas retenido		(281.203.135)
		56.199.925

Impuesto de industria y comercio retenido

Es el valor retenido a los sujetos pasivos del impuesto en sus diferentes tarifas y actividades cuando se adquieran bienes y servicios

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Impuesto de industria y comercio retenido	229.626.402	154.314.907
Pagos Imp de industria y comercio retenido	(198.808.995)	(130.713.008)
	30.817.407	23.601.899

Retenciones y aportes de nomina

Registra los descuentos por nomina a los empleados para las entidades promotoras de salud, administradoras de pensiones, fondo de solidaridad, aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cajas de compensación y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena. También se realizan descuentos a favor del sindicato, prestamos a terceros y los embargos judiciales

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Aportes Empresas Promotoras de Salud	231.101.274	139.827.723
Administradoras de Riesgos Laborales	14.971.508	9.398.380
Aportes Administradora de Pensiones	247.973.659	154.410.530
Aportes ICBF, Sena y Caja de Compensación	86.226.598	15.851.901
Embargos Judiciales	6.743.012	2.853.553
Sindicato	157.155	1.161.454
Préstamo de Terceros	2.192.995	3.390.083
	589.366.201	326.893.624

Acresedores varios

Los acreedores varios registra el valor de las propinas de los meseros del servicio de restaurante y de recreación, los saldos a favor de las diferentes carteras, el impuesto al consumo, los ingresos de los concesionarios y los créditos de vivienda con garantía del Fondo Nacional de Garantías para cubrir los gastos por concepto del proceso de cobro.

El siguiente es el detalle:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Propinas	68.115	
Saldo a favor carteras	973.620	34.967.521
Fondo de garantía	59.634.020	60.093.354
Bonos	217.100.000	13.100.000
Saldo a favor crédito hipotecario		8.267.824
	277.775.755	116.428.699

El siguiente es el resumen de las cuentas por pagar:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Subsidio por pagar	14.402.045.293	13.344.363.943
Programas de Salud	162.634.527	184.800.942
Contribución Superintendencia del Subsidio	1.950.933.863	1.767.212.907
Costos y Gastos	9.670.968.921	8.611.132.898
Retención en la fuente	200.937.564	159.810.615
Impuestos a las ventas retenido		57.008.815
Impuesto de industria y comercio retenido	30.817.407	23.601.899
Retenciones y aportes de nómina	589.366.201	326.893.624
Acreeedores varios	277.775.755	116.428.699
	27.285.479.531	24.591.254.342

NOTA 17 · IMPUESTOS POR PAGAR

Comprende el valor de los impuestos, gravámenes y tasas a favor del estado o instituciones gubernamentales por concepto de cálculos realizados con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal.

Impuesto a la ventas

Registra el saldo a cancelar a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacional, como el resultado de los valores recaudados por la prestación del servicio y pagados en la adquisición de bienes y servicios de acuerdo con las normas fiscales vigentes.

IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Impuesto de ventas generado	916.365.021	591.826.356
Impuesto de ventas descontable	(502.769.640)	(357.205.119)
Pagos Impuesto de ventas pagado	(288.968.424)	(199.905.107)
	124.626.957	34.716.130

Impuesto de Industria y Comercio

Corresponde al valor a favor por el gravamen establecido sobre las actividades industriales, comerciales y de servicios para los municipios del departamento del Atlántico (Tubara, Puerto Colombia y el Distrito de Barranquilla).

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Impuesto de industria y comercio	63.612.874	45.259.099
Retenciones practicadas	(1.192.777)	(700.459)
	62.420.097	44.558.640

Cuota de Fomento

Es una contribución parafiscal agropecuaria, que surge como respuesta a la problemática generada por el insuficiente nivel de inversión estatal en subsectores específicos del agro en Colombia. La cuota de fomento es retenida del pago a los proveedores de papa, frutas, hortalizas, cereales y leguminosas.

CUOTAS DE FOMENTO	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Cuota de fomento hortofrutícola	22.455	108.728
Cuota de fomento cereales	33.236	11.745
Cuota de fomento leguminosas	24.143	8.991
Cuota de fomento a la papa	2.774	8.325
Fondo de fomento panelero	307.520	187.400
	390.128	325.189

Otros impuestos

En esta cuenta se registra el impuesto al consumo y el impuesto a las bolsas

OTROS IMPUESTOS	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Impuesto al consumo		
Impuesto a la bolsa		280
		280

El 31 de diciembre de 2020, el Congreso De La República expidió la ley 2068 con el objeto de fomentar la sostenibilidad e implementar mecanismos para conservación, protección y aprovechamientos de los destinos de los atractivos turísticos, así como fortalecer la formalización y competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector. Esta Ley en su artículo 45 establece la exención del impuesto sobre la ventas (IVA) desde la vigencia 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021 en la prestación de los servicios de hoteles y de turismo a residentes en Colombia, incluyendo turismo de reuniones, congresos, convenciones y exhibiciones, por quienes cuenten con inscripción activa en el Registro Nacional de Turismo y presten sus servicios en el ejercicio de las funciones o actividades que según la Ley corresponden a servicios turísticos.

En el artículo 47 de esta misma Ley se establece la reducción de las tarifas del Impuesto al Consumo en el expendio de comidas y bebidas a la tarifa del cero por ciento (0%).

Por lo anteriormente expuesto no se muestra registro contable por concepto de impuesto al consumo.

El siguiente es el detalle de los impuestos por pagar:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Impuesto sobre las ventas por pagar	124.626.957	34.716.130
Impuestos de industria y comercio	62.420.097	44.558.640
Cuotas de fomento	390.128	325.189
Otros Impuestos		280
	187.437.182	79.600.239

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios de los años 2017 a 2020 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias; no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancias

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Corporación estipulan que:

- A partir del mes de diciembre de 2018 estamos obligados a facturar electrónicamente a través de nuestro proveedor tecnológico Carvajal S A
- La Corporación está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios

Reforma tributaria

El 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155 de inversión social, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos mas relevantes se presentan a continuación:

- Las tarifas aplicables serán las siguientes: el treinta y uno porcientos (31%) para el 2021, el treinta y cinco por ciento (35%) para el año 2022 y siguientes.

NOTA 18 · BENEFICIO A EMPLEADOS

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los empleados, a cambio de sus servicios. Los beneficios a empleados se registran de acuerdo a las disposiciones legales y de conformidad con los pactos determinados en la convencion Colectiva de Trabajo y del Pacto Colectivo.

Todos los beneficios serán reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y la Corporación adquiera la obligación de pagar, durante el periodo sobre el que se informa.

El siguiente es el detalle de los beneficiosa empleados:

CORRIENTES	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Cesantías consolidadas	499.381.539	491.566.871
Intereses sobre cesantías	59.374.276	58.835.934
Vacaciones consolidadas	336.326.481	327.440.892
Primas extralegales	203.843.673	199.841.347
	1.098.925.969	1.077.685.044

NOTA 19 · PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Registra los valores provisionados por concepto de obligaciones para costos y gastos tales como las contingencias laborales y civiles de procesos en curso no liquidados por parte del juzgado de la competencia. Estos valores se determinan en el comité jurídico contable al realizar los análisis del estado de cada proceso.

El siguiente es el detalle de las provisiones y contingencias:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Obligaciones fiscales	262.625.156	
Litigios laborales	200.000.000	307.981.100
	462.625.156	307.981.100

Registra el valor de los ingresos recibido en forma anticipada en desarrollo del objeto social como son: aportes de empresas

NOTA 20 · INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

afiliadas, anticipo de eventos de recreación, ingresos plan separe y otros ingresos diferidos

El siguiente es el detalle de los ingresos recibidos por anticipado:

	DIC 31 2021	DIC 31 2019
Anticipos eventos recreación	295.392.366	212.195.033
Pensionados 2%	346.419	394.132
Ingresos plan separe	1.450.000	
	297.188.785	212.589.165

NOTA 21 · OTROS PASIVOS FINANCIEROS

En este rubro se registran valores recibidos de terceros, que serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidos, así como también las sumas recaudadas de personas naturales o jurídicas o instituciones oficiales, para garantizar el cumplimiento de obligaciones contractuales tales como: valores consignados por beneficiarios para la adquisición de vivienda, cuotas iniciales; también se registran los dineros consignados en cuentas bancarias, que no han sido identificado el nombre del depositante ni el concepto de la consignación efectuada.

El rubro anticipos y avances recibidos se registran los ingresos y los gastos del contrato de intervención de apoyo con el ICBF, que atiende a jóvenes de 12 a 18 años que se encuentran en situación vulnerable, con problemas sociales, psicológicos y consumo de sustancias alucinógenas.

Los ingresos recibidos para terceros presenta saldos con los ingresos para los concesionarios y los convenios comerciales.

Los depósitos recibidos nos muestra los saldos de los promitentes compradores, las consignaciones por aplicar, que corresponden a los aportes de las empresas no afiliadas

y las consignaciones por liquidar son las no identificadas en las cuentas bancarias de administración y servicios sociales. Sobre las consignaciones por aplicar y liquidar se realiza un informe mensual a las dependencias o áreas involucradas en los procesos de cobro y pagos de aportes para lograr identificar la empresa aportante (aportes subsidio) y el concepto del pago realizado (Cobranzas).

El siguiente es el detalle de los ingresos recibidos por anticipado:

	PARCIAL	DIC 31 2021	PARCIAL	DIC 31 2020
Anticipos y avances recibidos		2.314.852		1.012.452
Contratos	2.314.852		1.012.452	
Depósitos recibidos		2.324.529.576		2.110.961.748
Promitentes Compradores	6.000.000			
Consignaciones por aplicar	1.808.126.812		1.688.127.147	
Consignaciones por liquidar	510.402.764		422.834.601	
Ingresos recibidos para terceros		260.917.426		440.195.519
Concesionarios	13.809.253		19.445.374	
Servicios Públicos	291.014		270.014	
Convenios comerciales	246.817.159		420.480.131	
		2.587.761.854		2.552.169.719

NOTA 22 · FONDOS Y APROPIACIONES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA

Registra los valores apropiados sobre los ingresos del 4% empresas afiliadas y de los aportes de empresas no afiliadas prescritos, para atender los programas, otorgar y asignar subsidios en cumplimiento de normas legales y actos administrativos proferidos por la Superintendencia Del Subsidio Familiar como son : Fovis, Adres, Fonniñez, Ley 115/94 y La ley 1636 del Fosfec, los excedentes del 55% del subsidio monetario no transferido a otras cajas y los programas derivados de los saldos del fosfec no ejecutados.

Los excedentes del 55% en la cuenta 2845 registra la distribución de los conceptos para la utilización de estos recursos. Los items para la aplicación de los excedentes del 55% son los siguientes: Auxilios universitarios, becas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, ampliación de infraestructura y subsidio de tasas de interés para las líneas de crédito social para las categorías A y B.

El fondo de subsidio familiar de vivienda fovis

El subsidio Familiar de Vivienda es un aporte en dinero o en especie que se otorga por una sola vez al beneficiario, sin que tenga que ser restituido por parte de éste; Constituye un complemento de su ahorro para que tenga la facilidad en la adquisición o construcción de una solución de vivienda de interes social o al mejoramiento de la misma.

Esta cuenta registra las partidas apropiadas para atender la asignación de subsidios para vivienda de interes social de los afiliados a la Corporación.

Este fondo tiene dos componentes :Urbano y Rural . Las apropiaciones se calculan por unos porcentajes establecidos por la Superintendencia Del Subsidio Familiar para cada vigencia. Para la vigencia 2021 los porcentajes fueron 0.00041946% para el Rural y para el Urbano 1.49958054% según Resolución 0046 de enero 29 de 2021.

Las fuentes del componente Urbano durante la vigencia 2021 asciende a la suma de \$2.874.815.369, los reintegros por pérdida de derechos por valor de \$994.348.870, los rendimientos financieros a la suma de \$138.231.017 y otros ingresos por valor de \$21.940.716 para un total de fuentes de \$4.029.335.972

Las fuentes del componente Rural durante la vigencia 2021 asciende a la suma de \$804.138 y los rendimientos financieros suman \$38.916 para un total de \$843.054

Los gastos de administracion y el sistema de informacion de los componentes Urbano y Rural fueron de \$158.118.865

Se realizaron traslados a segunda prioridad por valor de \$29.974.914 del componente urbano y \$22.233.625 y del componente rural 7.741.289

Se asignaron subsidios de vivienda por valor de \$3.897.576.540 para 195 beneficiarios.

La totalidad de las aplicaciones de las fuentes del fondo ascienden a la suma de \$4.055.695.405, quedando un saldo por ejecutar de (\$25.516.379). Este saldo esta compuesto por (\$26.355.413) del componente Urbano y \$839.034 del componente rural

En cuanto a las asignaciones del componente Rural no se hacen por no aplicar en el departamento del Atlántico proyectos de vivienda rural.

A la fecha de los estados financieros el saldo por pagar de los subsidios asignados asciende a la suma de \$12.101.431.055 , sistema de informacion por valor de \$32.726.938, transferencia segunda prioridad por valor de \$ 1.446.173.287, para un total de asignaciones y otros recursos por pagar de \$13.580.331.280

Fondo de solidaridad y garantía Adres

Partiendo del saldo de la vigencia anterior por valor de \$93.108.685, las apropiaciones de la vigencia 2021 asciende a la suma de \$9.585.398.356, los pagos realizados a Adres suman el valor de \$9.561.916.956 quedando un saldo por pagar en la vigencia 2021 por valor de \$116.590.085

Fondo educación Ley 115/94

Este fondo presenta un saldo de la vigencia anterior por valor de \$1.009.739.271, las apropiaciones del periodo ascienden a la suma de \$6.189.770.989 los rendimientos del fondo suman \$15.876.769, para un total de fuentes por valor de \$6.205.6477.58

Con el saldo de la vigencia anterior mas las fuentes del periodo se asignaron subsidios educativos para educacion basica primaria y secundaria por valor de \$6.136.394.500, quedando un saldo por ejecutar de \$1.078.992.529

A la fecha de presentación de los estados financieros la asignación de los subsidios educativos por pagar tiene un valor de \$3.191.217.473

Fonniñez numeral 8 artículo 16 de la Ley 789/02

Este fondo tiene dos modalidades: atención integral a la niñez y jornada escolar complementaria.

El saldo de la vigencia anterior de atención integral a la niñez es de 1.615.573.788, las apropiaciones ascienden a la suma de \$910.612.845 para la ejecución del programa y para gastos de administración se apropió la suma de \$47.926.993 los rendimientos financieros sumaron \$12.227.368 para un total de recursos disponible de \$2.586.340.994

Se ejecutaron gastos de administración por valor de \$25.581.700. La ejecución del programa de atención integral a la niñez ascendió a la suma de \$1.828.046.193; quedando un saldo por ejecutar de \$732.713.100. Durante la vigencia 2021 se desarrollo por concertacion con ICBF el programa de cualificacion de los hogares sustitutos. Este programa brinda apoyo profesional en sicologia, padagogia y nutricion,

también se desarrollo el programa de ludotecas para la primera infancia.

En cuanto a jornada escolar complementaria cuenta con un saldo inicial de \$3.297.401.785, las apropiaciones para la ejecución del programa sumó \$3.642.451.376 y apropiacion para gastos de administración la suma de \$191.707.967, los rendimientos financieros suman \$48.909.471 para un total de recursos de \$7.180.470.599

Los gastos de administración de jornada escolar complementaria ejecutados sumaron \$144.232.896. La ejecución del programa ascendió a la suma de \$2.394.107.601, quedando un saldo por ejecutar de \$4.642.130.102.

Promoción y prevención Ley 1438 de 2011

Este rubro presenta un saldo inicial por valor de \$4.129.820.670, que se origino en un exceso del 50% pagado al Fosyga de la vigencia 2014 mas los rendimientos acumulados por valor de de \$79.967.756, los gastos financieros sumaron \$3.556.804, el saldo por ejecutar es de \$4.206.231.622

Fondo de fomento al empleo y protección al cesante

Este fondo tiene los siguientes componentes para atención de los cesantes:

Gastos de administración: se toma el 4% del total de las fuentes para ejecutar los gastos que se requieran para llevar cabo la atención de los cesantes que apliquen a los otros componentes del fondo. Las otras apropiaciones se toman del saldo de las fuentes que queda despues de la apropiación de los gastos de administracion. Los otros componentes del fondo se establecen los recursos de la siguiente manera:

Prestaciones economicas el 49.5%, el programa de capacitación a los cesantes el 30%, para el servicio de gestión y colocación de empleo el 20% y para el sistema de información el 0.5%.

Este fondo tiene un saldo inicial de la vigencia anterior de \$3.376.437.093, las fuentes del periodo suman \$22.381.441.030 En cuanto a la ejecución a continuación presentamos los gastos ejecutados por cada componente del fondo:

Los gastos de los componentes del Fosfec son los siguientes:

Servicios de gestión y colocación de empleo \$2.495.457.731, se trasladaron \$962.215.341 para beneficios económicos para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 0853 de unidad de caja entre los componentes del Fosfec para un total de ejecución de \$3.457.673.072; los programas de capacitación la ejecución fue de \$2.976.161.800 y se trasladaron para beneficios económicos la suma de \$2.644.034.612 para una ejecución total de \$5.620.196.412; el sistema de información se ejecutaron \$25.070.845 y se trasladaron para beneficios económicos la suma de \$53.933.902 para una ejecución total de \$79.004.747; los gastos de administración se ejecutaron \$745.759.640 y los beneficios económicos por concepto de aportes de salud, aportes de pensión, cuota monetaria y bono de alimentación las asignaciones suman un valor de \$16.764.605.

El decreto 488 tiene como objetivo adoptar medidas en el ámbito laboral con el fin de promover la conservación del empleo y brindar alternativas a trabajadores y empleadores dentro de la Emergencia, Económica, Social y Ecológica, declarada por el gobierno nacional por medio del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020.

Este decreto aplicará a empleadores, trabajadores, pensionados connacionales fuera del país, administradoras de riesgos laborales de orden privado, Sociedades Administradoras de Pensiones y Cesantías de carácter privados que administren cesantías y Cajas de Compensación Familiar.

En el artículo 6 del decreto nos indica que los beneficiarios, hasta tanto permanezcan los hechos que dieron lugar a la Emergencia Económica, Social y Ecológica y hasta donde lo permitan la disponibilidad de los recursos, los trabajadores dependientes o independientes cotizantes categoría A y B, cesantes que hayan realizado aportes a una caja de compensación familiar durante un (1) año, continuo o discontinuo, en el transcurso de los últimos cinco (5) años, reciban, además de los beneficios contemplados en el artículo

11 de la ley 1636 de 2013, una transferencia económica para cubrir gastos, de acuerdo con las necesidades y prioridades de consumo de cada beneficiario, por un valor de dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes, dividido en tres (3) mensualidades iguales que se pagarán mientras dure la emergencia y en todo caso, máximo por tres meses. En resumen con estos recursos se pagarán: salud, pensión, cuota monetaria y transferencia económica.

El artículo 7 del decreto 488 nos indica que los recursos para atender a los beneficiarios del subsidio de emergencia Covid -19 hasta que dure los hechos que dieron lugar a la Emergencia, Económica, Social y Ecológica, las cajas de compensación familiar a través de la administración del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC, podrán apalancar los recursos necesarios mediante el concepto de unidad de caja entre las subcuentas del fondo para cubrir el déficit de recursos para atender a los cesantes en lista de espera.

El artículo 11 de la resolución 0853 de marzo 30 de 2020 establece que la fuente de financiación de subsidio de emergencia covid 19 las cajas de compensación deberán utilizar, con fundamento en el principio de unidad de caja en una tesorería única y según las necesidades regionales, los recursos provistos por el FOSFEC, incluyendo todos los saldos de vigencias anteriores.

Traslado de la vigencia 2021 por unidad de caja a pago aportes beneficios económicos:

Programa de Capacitación para la Reinserción Laboral	\$2.644.034.612
Servicio de Gestión y Colocación de Empleo	\$962.215.341
Sistema de Información	\$53.933.902
Total traslado de Unidad de Caja Vigencia 2021	\$3.660.183.855

Este fondo ley presenta un saldo por ejecutar de \$3.130.639.182

Fondos y/o convenios de cooperación

Este convenio se venció el 31 de diciembre de 2020 y no se prestara el servicio de educación para el año 2021

El siguiente es el detalle de los fondos de ley y los convenios de cooperación:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Excedentes del 55% no transferidos	2.183.044.913	4.521.025.615
Fondo subsidio familiar vivienda fovis	13.554.814.900	13.361.228.853
Fondo de Ley 115/94	4.270.210.002	3.231.543.605
Fonniñez Num 8 art 16 Ley 789/02	5.374.843.202	4.912.975.573
Promocion y prevención ley 1438	4.206.231.622	4.129.820.670
Fosfec Ley 1636/13	5.954.673.747	5.121.123.615
	35.543.818.386	35.277.717.931

NOTA 23 · PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación lo constituyen las reservas, los remanentes, las obras de beneficio social, superavit del patrimonio y los ajustes por adopción NCIF.

La distribución de los remanentes de cada año por el Consejo Directivo, se ciñe a lo estipulado en la Ley 21 de 1982 y los Estatutos de la Corporación.

Obras y programas de beneficio social

Registra el traslado de los remanentes debidamente autorizados por el Consejo Directivo.

Superávit de Capital.

Registra los valores acumulados de los activos adquiridos con recursos provenientes de los excedentes del 55%

Reservas obligatorias

Registra los valores apropiados por concepto de Reserva Legal en cumplimiento de las disposiciones legales y su utilización de acuerdo con autorizaciones dadas por el Consejo Directivo.

Esta reserva de fácil liquidez se constituye para atender oportunamente las obligaciones a cargo de la Corporación, hasta la cuantía que señale el Consejo Directivo, la cual no podrá exceder del monto de una mensualidad del subsidio familiar reconocido en dinero en el semestre inmediatamente anterior, ni ser inferior al 30% de esta suma, ni se debe exceder del 30% de esta suma.

Remanente (Deficit) del periodo

La corporación en desarrollo de los servicios sociales y de la administración de los recursos del subsidio familiar obtuvo un remanente de \$15.639.919.745 presentando un credimiento del 23.63% con relación al remanente del año inmediatamente anterior. En la cuenta superavit se refleja la utilización de los excedentes del 55% en la ampliación de los módulos de toboganes en el centro recreativo Tupirana por valor de \$3.212.483.238

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Obras y programas de beneficio social	86.547.765.807	73.897.505.374
Superavit	18.048.033.188	14.835.549.950
Reserva Legal	5.799.703.158	5.651.157.358
Resultado del ejercicio	15.639.919.745	12.650.260.433
Efectos de convergencia a las NIIF	91.302.076.309	91.302.076.309
Otros Resultados Integrales	42.485.458	42.485.458
	217.379.983.665	198.379.034.882

Resultado de ejercicios anteriores

Como resultado de la aplicación de las disposiciones de la sección 35 de las NIIF para Pymes y de las políticas contables establecidas y adoptadas por la Corporación, se reconocieron ajustes y reclasificaciones en adopción por primera vez.

Las partidas ajustadas comprende:

- Ajustes en la propiedad planta y equipo de la Corporación como resultado de la exención contenida en el parágrafo 10 de la sección 35 transición a la NIIF para Pymes, para medición de ciertos elementos de propiedad, planta y equipo. La exención establece la posibilidad de utilizar:
- El valor razonable como costo atribuido: Una unidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir una partida

de propiedad, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable y utilizar este valor razonable como costo atribuido en esa fecha.

Revaluación como costo atribuido: una entidad que adopta por primera vez la NIIF puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores de una partida de propiedad, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF.

Como resultado la Corporación efectuó la medición de su propiedad, planta y equipo de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Uso de la exención de valor razonable

b) Uso de la exención de revaluación según PCGA anteriores
La aplicación de estas exenciones, le permitió a la Corporación evaluar los elementos de propiedad, planta y equipo tales como terrenos, edificios por su valor razonable, determinado mediante avalúo a diciembre 31 de 2015. Las maquinarias y equipos, los equipos de oficina, equipos de computación y comunicación, equipo médico científico, equipos de restaurante, hotelería y cafetería y la flota y equipo de transporte su su valor razonable se determinó por medio de un peritaje a diciembre 31 de 2015.

c) Al aplicar la sección 17 Propiedad, planta y equipo de las NIIF para Pymes completa, como si desde el inicio se hubiera aplicado la Norma Internacional (NIIF para Pymes), teniendo en cuenta las políticas contables y estimaciones efectuadas por la Corporación, tales como nuevas vidas útiles, valor residual entre otros.

d) Eliminación de aquellos elementos que no cumplieran con la definición del activo, el cual es definido en las NIIF para Pymes como: un recurso controlado por una entidad como

resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos”, dentro de estas bajas se encuentran algunos conceptos catalogados bajo norma local (decreto 2649 y 2650 de 1993) como diferidos que fueron ajustados, teniendo en cuenta que estos conceptos no cumplen con la definición de activos bajo NIIF para Pymes, por el contrario, corresponden a gastos.

e) Eliminación de pasivos que, de acuerdo a los análisis efectuados, no correspondían a una obligación presente. Estos pasivos fueron identificados por la Corporación, como resultado de la verificación que se realizó sobre la existencia, razonabilidad y veracidad de estas obligaciones, teniendo en cuenta regulaciones y circularizaciones de saldos con los acreedores existentes.

f) Eliminación de los ajustes por inflación reconocidos bajo normatividad Colgaap, dado a que estos conceptos fueron creados como una medida de carácter tributario y por ende bajo NIIF para Pymes no cumplen con la definición de activo; adicionalmente, teniendo en cuenta que el Decreto 1536 de 2007 suprimió estos conceptos y requirió que los estados financieros no deberían ajustarse para reconocer el efecto de la inflación y que los ajustes por inflación acumulados hasta el cierre de 2016, hicieran parte del saldo de cada una de las respectivas cuentas para todos los efectos contables, especialmente fiscales.

g) Eliminación de conceptos reconocidos como provisiones bajo normatividad local (decreto 2616 y 2650 de 1993) correspondiente a partidas laborales, tales como el reconocimiento de prestaciones sociales (Cesantías, Intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, primas extralegales, primas de vacaciones) que no cumplen con la definición de provisiones bajo NIIF, teniendo en cuenta que no corresponden a pasivos cuya cuantía o vencimiento es incierto, sino que por el contrario tanto cuantía como su vencimiento o fecha de pago son conocidos y corresponden

a una obligación real y presente, para la cual la Corporación deberá desprenderse de beneficios económicos para cancelarlas.

h) Reclasificación de las cuentas patrimoniales, tales como revalorización del patrimonio por ajustes por inflación, superavit y corrección monetaria, a la cuenta retenidas por efectos de conversión a NIIF.

Registra el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por remanentes acumulados y o pérdidas acumuladas.

El siguiente es el detalle de la efectos por convergencia y adopción NIIF:

	DIC 31 2021
Disponible	(59.808.391)
Inversiones	110.310.073
Deudores	(1.350.879.674)
Inventarios	(567.813.047)
Propiedad, planta y equipo	85.092.915.385
Cargos diferidos	(442.138.946)
Gastos pagados por anticipado	(2.454.328.450)
Obligaciones financieras	(2)
Proveedores	105.979.528
Cuentas por pagar	818.924.334
Impuestos	(177.174.714)
Obligaciones laborales	165.668.155
Provisiones	180.222.151
Patrimonio	9.870.991.294
Otros pasivos	9.208.613
	91.302.076.309

Ingresos

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe la Corporación en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio determinado.

Se registran mediante el sistema contable de causación, con excepción de los aportes, los cuales se registran por el sistema de caja, es decir, cuando se reciben, con sujeción a las necesidades y directrices vigentes.

Al final del periodo económico la de ingresos se cancelarán con abono al grupo 59 resultados del ejercicio.

Los ingresos se deben registrar en pesos colombianos, de suerte que las transacciones en moneda extranjera u otra unidad de medidas deben ser reconocidos en moneda funcional utilizando las tasa de conversión, tasa de cambio o UVR aplicable a la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con el origen de la operación que los genera.

NOTA 24 · INGRESOS OPERACIONALES

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios y de las actividades conexas y complementarias.

Ingresos por aportes

Registra el valor de los aportes recibidos de las empresas afiliadas, de independientes, pensionados, los intereses de mora por aportes y los rendimientos financieros para proveer el pago del subsidio familiar en dinero, especie y servicios de conformidad con las normas legales vigentes.

Al comparar el presupuesto con la ejecución de los ingresos por aportes observamos que tiene un cumplimiento del 99% que es un cumplimiento alto. Comparando los ingresos por aporte con el periodo anterior nos muestra una disminución del 0.37%, pasando de \$173.098.688.947 a \$173.027.738.769 siendo los ingresos de empresas afiliadas el de mayor incremento.

El siguiente es el detalle de los ingresos por aportes:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Empresas afiliadas 4%	191.452.344.414	173.027.738.769
De independientes 2%	79.472.250	71.117.950
Pensionados y desempleados	8.084.485	6.682.486
Independientes y voluntarios		149.014.707
Intereses de mora	397.818.128	379.591.687
Rendimiento financiero 4%	298.717.825	561.521.770
	192.236.437.102	174.195.667.369

Aportes de empresas no afiliadas

Registra los aportes de las empresas no afiliadas por prescripción y los intereses generados en la cuenta de ahorro y los CDT donde están depositados estos recursos.

Los ingresos de empresas afiliadas tuvo un cumplimiento con respecto al presupuesto del 91%. Estos ingresos decrecieron en un 5.16% con respecto a los ingresos del periodo anterior pasando de \$292.612.024 a \$ 277.510.574

El siguiente es el detalle de los ingresos Aportes empresas no afiliadas:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Aportes de empresas no afiliadas	255.622.714	234.329.221
Rendimientos aportes empresas no afiliadas	21.887.860	58.282.803
	277.510.574	292.612.024

Ingresos de mercadeo

Registra el valor de la venta de bienes efectuadas a través del almacén y restaurantes y cafetería. Estos ingresos se originan en la venta del almacén de la calle 48 y en los restaurantes y cafetería de los centros de recreación como son restaurante de la sede norte, sport gym, centro recreacional urbano, salgarito, castillo de salgar, turipana y el hotel isla verde.

El siguiente es el detalle de los ingresos de mercadeo:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Almacén	3.240.075.651	1.927.887.310
Restaurantes y cafetería	8.611.077.409	3.366.342.036
	11.851.153.060	5.294.229.346

Los ingresos de mercadeo tuvieron un incremento del 123.85% con respecto a los ingresos de la vigencia anterior y un cumplimiento del 94% con respecto al presupuesto.

Este incremento se debe a la reactivación económica del segundo semestre de la vigencia 2021.

Ingresos salud IPS

Registra los ingresos recibidos por concepto de capitación, copagos, cuotas moderadoras, no capitados, otros y devoluciones, rebajas y descuentos originados en esta actividad.

El siguiente es el detalle de los ingresos de salud IPS:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Medicina general	133.175.126	163.760.536
Pediatría	27.246.836	32.770.556
Ginecología	19.697.949	17.853.722
Psicología	23.750.700	18.054.474
Dietética y nutrición	12.138.000	8.572.038
Oftalmología y optometría	12.760.220	10.542.160
Radiología	96.000	
Medicina Interna	31.693.317	33.110.323
Fonoaudiología	11.349.580	6.456.136
Fisioterapia	11.427.000	5.661.000
Laboratorio	1.388.940.534	1.079.780.932
Vacunas	1.081.064.916	5.163.500
Programas de salud	1.149.866.740	397.100.000
Audiometría por juego de condicionado	8.481.800	6.524.600

Terapia ocupacional	11.427.000	7.570.500
Brigadas de salud	1.470.000	4.182.400
Medicina del trabajo	45.767.799	53.479.500
Citología	45.463.522	12.049.329
Comisión Odontología	205.855.812	77.739.665
Certificados médicos	11.558.672	33.443.826
Glosas		(16.400)
	4.233.231.523	1.973.798.797

Los ingresos de Salud se incrementario en un 114.47% con respecto a los ingresos del periodo anterior y un cumplimiento del 179% con respecto al presupuesto. Este incremento se debe a la reactivacion economica a partir del segundo semestre de la vigencia 2021

Ingresos de Educación Formal

Registra el valor de lo recibido por concepto de los servicios prestados en primaria, secundaria y media, otros y las devoluciones, rebajas y descuentos originados en esta actividad

El siguiente es el detalle de los ingresos de Educación Formal:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Matrícula primaria	33.452.098	28.917.566
Matrícula secundaria	36.148.255	33.149.852
Matrícula media	22.666.105	17.048.437
Mensualidad primaria	298.882.514	287.667.816
Mensualidad secundaria	299.563.525	328.194.353
Mensualidad media	177.539.066	128.558.204
Varios	57.699.750	47.680.877
Intereses de mora	106.287	1.024.154
	926.057.600	872.241.259

Los ingresos de educación se incrementaron en 6.17% con relación a los ingresos del periodo anterior y un cumplimiento del 100% de la ejecución presupuestal

Ingresos de Educación para El Trabajo y El Desarrollo Humano

Registra el valor de lo recibido por concepto de los programas ofrecidos para la formación laboral, formación académica y educación informal de acuerdo con lo establecido en la Ley 1064 de 2006 y sus Decretos reglamentarios

El siguiente es el detalle de los ingresos de Educación para el trabajo y el desarrollo humano:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Programas de formación laboral	385.023.974	572.316.592
Educación informal	2.915.248.186	2.064.040.614
	3.300.272.160	2.636.357.206

En los ingresos de educación para el trabajo y el desarrollo humano se incremento en un 25.18%. El cumplimiento con relación al presupuesto fue del 212%.

Ingresos de biblioteca

Registra el valor de lo recibido por concepto de servicios prestados en la biblioteca tales como carnets, multas, servicio de impresión y fotocopia y otros, las devoluciones originadas en esta actividad.

El siguiente es el detalle de los ingresos de biblioteca:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Carnets	944.000	857.550
Multas	340.600	207.100
Cursos	84.942.542	69.336.841
Cursos por contratos especiales	26.887.805	53.721.489
Alquiler de salones	84.969.600	10.812.800
Servicio de impresión y fotocopias		136.305
	198.084.547	135.072.085

Los ingresos de biblioteca se aumentaron en 46.65% con relación a los ingresos del periodo anterior y un cumplimiento del 65% de la ejecución presupuestal.

Ingresos de Vivienda

Registra el valor de lo recibido por la ventas de las unidades habitacionales del programa de vivienda de la Corporación. Así mismo, los ingresos por comisión del programa Cavis – UT. Con recursos el Gobierno Nacional.

El siguiente es el detalle de los ingresos de Vivienda:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Comisión programa Cavis UT	11.263.279	172.470.422
	11.263.279	172.470.422

Los ingresos de vivienda decrecieron en un 93.47% por la disminución de la comisión de la Union Temporal de Cajas. El presupuesto por la venta de unidades habitacionales no se cumplió por el retraso en la ejecución proyectada de la V etapa del programa de vivienda los Almendros.

A corte de diciembre 31 de 2021 se han separado viviendas por valor de \$6.000.000

Ingresos Recreación, Deporte y Turismo

Registra el valor de lo recibido por entradas y alojamientos en los centros recreacionales y hotel de la Corporación, otros ingresos como programas recreativos, alquiler de salones etc. y devoluciones, rebajas y descuentos originados en esta actividad.

El siguiente es el detalle de los ingresos de Recreación, Deporte y Turismo:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Boletas	790.290.100	284.711.700
Portería	74.895.150	15.302.950
Parque de Atracciones	2.280.670	
Piscina	696.214.600	190.794.500
Carpas	65.154.368	14.341.178
Alquiler de instalaciones	209.844.804	89.165.117
Afiliaciones	121.744.407	76.127.959
Sesiones	11.937.743	9.044.706

Alquiler de instalaciones deportiva	14.805.509	5.075.546
Alquiler de cabañas	583.147.595	212.485.043
Alquiler juegos de salón	2.799.495	1.235.292
Alquiler de implementos deportivos	1.212.567	1.175.044
Alquiler de equipo de auditorio	17.621.573	6.653.285
Varios	42.260.587	18.779.341
Alquiler de habitaciones	417.593.180	164.708.817
Alquiler de Auditorio	30.192.277	3.488.152
Programas y cursos recreación	242.026.579	61.563.843
Programas y cursos deportes	143.276.500	480.750
Torneos	17.883.700	18.692.601
Turismo social	1.727.611.541	925.880.277
Servicios Deportivos		3.904.789
	5.212.792.945	2.103.610.890

Los ingresos de recreación, deporte y turismo crecieron en un 147.80% con relación a los ingresos del periodo anterior y un cumplimiento del 96% de la ejecución presupuestal.

Ingresos de Crédito Social

Registra los valores por concepto de intereses corrientes, moratorios, estudio de crédito, papelería y otros servicios generados en los programas de servicios de créditos sociales en sus diferentes líneas de tales como : libre inversión, vivienda, educación, consumo etc.

El siguiente es el detalle de los ingresos de Crédito Social:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Estudio de crédito	156.345.000	154.420.000
Descuento proveedores	409.265	981.414
Reajuste monetario UVR	41.645.974	17.956.225
Intereses ordinarios	1.550.142.539	1.720.403.636
Intereses moratorios	145.860.775	188.571.843
Otros	1.868.252	1.849.542
	1.896.271.805	2.084.182.660

Los ingresos de crédito social decrecieron en un 9.02% con relación a los ingresos del periodo anterior debido a una disminución de las tasas de financiación y al número de créditos otorgados. Con respecto al presupuesto tuvo un cumplimiento del 89%. Para el año 2021, se puede apreciar un incremento en la colocación de crédito con respecto al año 2020. Para el 2021 se lograron colocar \$9.206.093.202 que significó un aumento del 4.52% en comparación con el año anterior que quedó ubicada en \$8.807.685.788. Cabe anotar que si bien se logró un aumento en la colocación, la línea de créditos de consumo tuvo un decrecimiento del 35.5%. Este decrecimiento en la colocación de créditos de consumo significó una menor liquidación de intereses de financiación, que se tasan en un mayor porcentaje que los intereses pertenecientes a los créditos para libre inversión.

El ingreso total de actividades ordinarias para la vigencia 2021 ascienden la suma de \$220.143.074.595 presentando un incremento del 16.01% y un cumplimiento con respecto al presupuesto del 105%.

NOTA 25 · INGRESOS NO OPERACIONALES

Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes de los del objeto social o giro normal de los negocios de la Corporación e incluye, entre otros, los conceptos relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional, arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo e inversiones, indemnizaciones etc.

Otras Ventas

Registra el valor de los ingresos obtenidos en la venta ocasional de ciertos bienes que no corresponden propiamente al desarrollo ordinario de sus operaciones, tales como de materia prima, materiales de desecho, envases y empaques y productos en remate.

El siguiente es el detalle de los ingresos de Otras Ventas:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Materiales varios	5.500.000	5.615.000
	5.500.000	5.615.000

Financieros

Registra el valor de los ingresos obtenidos por concepto de rendimientos financieros y otros recibidos por actividades diferentes a las de su objeto social

El siguiente es el detalle de los ingresos de Financieros:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Intereses	428.243.678	487.307.914
Descuentos comercial condicionados	3.167.368	126.549.276
Otros		48.306.514
	431.411.046	662.163.704

Del rubro otros la mayor partida corresponde a ingresos pagados por el banco Davivienda por las compras realizadas con la tarjeta de credito Davivienda Comfamiliar expedida a nuestros afiliados.

Subsidios no Cobrados

Registra los valores reintegrados de subsidio monetarios que han sido girados en su oportunidad y que por efectos del artículo 6 de la Ley 21/82, los derechos correspondientes prescriben de acuerdo a los términos del Código Sustantivo del Trabajo (Tres años)

El siguiente es el detalle de los ingresos por Subsidio no Cobrados:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Subsidios no cobrados	916.542.769	944.662.975
	916.542.769	944.662.975

Arrendamientos

Registra el valor de los ingresos obtenidos por arrendamientos de las propiedades, planta y equipo a terceros y que no corresponden al desarrollo de la actividad principal.

El siguiente es el detalle de los ingresos por Arrendamientos:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Construcciones y edificaciones	338.205.691	327.833.670
	338.205.691	327.833.670

Comisiones

Esta cuenta registra el valor de los ingresos por comisión de los concesionarios del almacén y las comisiones del convenio con Metlife.

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
De concesionarios	45.836.161	45.206.715
Por ingresos para terceros	332.047.476	244.711.583
De actividades financieras		7.806.814
	377.883.637	297.725.112

Servicios

Registra los ingresos causados o recibidos por prestación de servicios diferentes al giro normal del objeto social de la Corporación

El siguiente es el detalle de los ingresos por Servicios:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Administración	46.331.556	71.867.972
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	75.519.149	134.090.627
Salud		35.300
Recreación	26	106.653
Biblioteca	394.011	152.451
Crédito social	731	5.425
Mercadeo	5.810.172	5.527.913
	128.055.645	211.786.341

Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo

Registra la diferencia a favor que resulta entre el precio de venta de las propiedades, planta y equipo y su valor en libros. El siguiente es el detalle de la cuenta utilidad en venta de propiedades, planta y equipo

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Terrenos	218.535.480	
	218.535.480	

Recuperaciones

Registra los ingresos originados en la recuperación de costos y gastos en el presente ejercicio, provenientes, entre otros, de: recuperación de deudas malas y por recuperación de primas de seguros, de gastos bancarios y reintegro de otros costos y gastos.

El siguiente es el detalle de los ingresos por Recuperaciones:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Reintegro de otros costos y gastos	2.935.610.469	2.415.211.188
	2.935.610.469	2.415.211.188

Diversos

Registra el valor de aquellos ingresos recibidos y/o causados por conceptos diferentes a los especificados en las cuentas anteriores, tales como : aprovechamientos, subvenciones, reclamos.

El siguiente es el detalle de los ingresos por diversos

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Aprovechamientos	6.807.336	3.824.950
Premios	1.545.429	
Sobrantes de caja	2.564.341	1.628.471
Ajuste al peso	31.530	83.602
	10.948.637	5.537.023

El total de otros ingresos para la vigencia 2021 ascienden la suma de \$5.362.693.374 presentando una disminución del 6.15% y un cumplimiento con respecto al presupuesto del 86%.

NOTA 26 · GASTOS

Agrupar las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre la Corporación en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio económico determinado.

Mediante el sistema de causación se registrará con cargo a las cuentas del estado de resultado los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo aunque no se haya hecho efectivo el pago.

Al final del ejercicio económico las cuentas de gastos se cancelarán con cargo al grupo 59 – Resultados del Ejercicio.

Los gastos se registrarán en pesos colombianos, de suerte que las transacciones en moneda extranjera u otra unidad de medida deben ser reconocidos en moneda funcional, utilizando la tasa de conversión, tasa de cambio UVR aplicable en la

fecha de ocurrencia, de acuerdo con el origen de la operación que los genera.

Operacionales de Administración y Servicios Sociales

Los gastos operacionales de administración y servicios sociales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Corporación y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio. Directamente relacionados con la gestión y de las actividades conexas y complementarias.

Dentro de este grupo de incluyen las cuentas: para los gastos de administración y funcionamiento, mercadeo, Salud IPS, educación formal, Educación para el trabajo y el desarrollo humano, biblioteca, cultura, recreación deporte y turismo, crédito social, vivienda y programas sociales.

Para el registro de los gastos operativos de las diferentes áreas de la Corporación se utilizan las siguientes cuentas:

Gastos del personal

Registra los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el reglamento interno de la Corporación, la Convención laboral, el pacto laboral o laudo.

Honorarios

Registra los gastos ocasionados por la prestación de servicios profesionales recibidos.

Impuestos

Registra el valor de los gastos pagados o causados por la Corporación originados en impuestos o tasas de carácter obligatorio a favor del Estado diferentes a los de renta y complementarios, de conformidad con las normas legales vigentes del orden nacional, departamental y municipal vigente.

Arrendamientos

Registra el valor de los gastos pagados o causados originados en servicios de arrendamientos de bienes, para el desarrollo del objeto social de la Corporación.

Contribuciones y Afiliaciones

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de contribuciones, aportes, afiliaciones y/o cuotas de sostenimiento, con organismos públicos o privados por mandato legal o libre vinculación.

Seguros

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de seguros en sus diversas modalidades.

Servicios

Registra el valor de los gastos pagados o causados por concepto de servicios tales como aseo, vigilancia, temporales, asistencia técnica, procesamiento electrónico de datos, servicios públicos, correos portes y telegramas, transportes, fletes y acarreos y gas.

Gastos Legales

Registra el valor de los gastos pagados o causados en cumplimiento de disposiciones legales de carácter obligatorio tales como: notariales, aduaneros, consulares, registro mercantil, trámites y licencias.

Mantenimiento y reparaciones

Registra los gastos ocasionados por concepto de mantenimiento y reparaciones que se efectúan a las propiedades, planta y equipo de la Corporación en desarrollo del giro operativo.

Adecuación e Instalación

Registra los gastos ocasionados por concepto de adecuación e instalación de oficinas efectuados por la Corporación.

Gastos de viaje

Registra las erogaciones ocasionadas por concepto de gastos de viajes que se efectúan en desarrollo del giro normal de operaciones de la Corporación tales como: capacitaciones, atender requerimientos de los entes de control.

Depreciación

Registra los valores calculados por la Corporación por uso de las propiedad, planta y equipo y se establece de acuerdo a la vida útil de cada uno de los bienes.

Publicidad, propaganda y promoción.

Registra los gastos en que incurre la Corporación para la publicidad, propaganda y promoción de los diferentes programas y servicios sociales, conforme a los porcentajes determinados por el ente de control y vigilancia.

Diversos

Registra los gastos operacionales ocasionados por conceptos tales como: comisiones, suscripción de libros, periodicos y revistas, gastos de representación y relaciones publicas, elementos de aseo y cafetería, útiles, papelería y fotocopia, envases y empaques etc.

Traslados y Transferencias.

Registra los traslados y transferencias de los gastos de administración considerados como indirectos por la administración para los programas y servicios sociales.

Los registros contables de los gastos se realizan por centro de costos para identificar cada una de las áreas de la Corporación. Para administración se maneja los centros identificados con el número 1, los servicios sociales con el número 2, crédito social con el número 3, mercadeo con el número 4 y vivienda con el número 5.

El siguiente es el detalle de los gasto operacionales por centro de costos:

ADMINISTRACIÓN	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Gastos del personal	12.204.974.904	11.672.624.734
Honorarios	641.008.900	562.500.958
Impuestos	346.379.850	331.910.805
Arrendamientos	598.049.956	595.681.883
Contribuciones y afiliaciones	258.066.164	288.133.053
Seguros	295.678.816	256.566.414
Servicios	5.598.322.693	5.241.166.264

Gastos legales	95.854.992	26.707.639
Mantenimientos y reparaciones	852.344.009	419.436.415
Adecuaciones e instalaciones	381.541.318	207.905.132
Gastos de viaje	2.010.410	5.892.595
Depreciaciones	2.218.559.492	2.488.469.614
Publicidad, propaganda y promoción	292.479.157	348.750.958
Diversos	527.969.295	496.445.962
Deterioro de cuentas por cobrar	3.645.941	161.882.984
Traslados y transferencias	(8.980.248.527)	(9.243.109.971)
	15.336.637.370	13.860.965.439

Los gastos de administración se incrementaron en un 10.65 % respecto a la ejecución del periodo anterior y tuvo un ejecución presupuestal del 107%

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Gastos del personal	259.747.282	307.303.273
Honorarios	27.572.405	12.613.433
Impuestos	44.475.645	45.400.186
Arrendamientos	1.193.400	
Contribuciones y afiliaciones	2.587.173	2.140.215
Seguros	61.657.102	78.236.703
Servicios	508.782.933	475.821.576
Mantenimientos y reparaciones	108.097.959	124.470.738
Adecuaciones e instalaciones	30.111.898	23.326.346
Gastos de viaje		816.833
Depreciaciones	336.735.123	263.038.675
Publicidad, propaganda y promoción	25.300.234	31.221.888
Diversos	15.602.558	19.217.995

Deterioro de cuentas por cobrar	30.044.437	18.241.373
Traslados y transferencias	1.208.774.631	1.078.263.247
	2.660.682.780	2.480.112.481

Los gastos de educación para el trabajo y el desarrollo humano un incremento del 7.28% respecto a la ejecución del periodo anterior y tuvo una ejecución presupuestal del 82%

EDUCACIÓN FORMAL	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Gastos del personal	188.877.498	173.816.902
Impuestos	13.843.919	12.982.112
Arrendamientos	231.090	
Seguros	11.988.773	12.399.262
Servicios	141.776.286	153.109.973
Gastos legales	148.427	131.605
Mantenimientos y reparaciones	24.540.892	41.694.418
Adecuaciones e instalaciones	33.019.837	2.586.844
Depreciaciones	26.480.978	17.073.642
Publicidad, propaganda y promoción	15.184.023	18.753.954
Diversos	11.200.510	8.207.404
Deterioro de cuentas por cobrar	65.486.869	67.254.677
Traslados y transferencias	351.688.146	306.808.260
	884.467.248	814.819.053

Los gastos de educación formal se incrementaron en un 8.55% respecto a la ejecución del periodo anterior y tuvo una ejecución presupuestal del 86%.

SALUD IPS	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Gastos del personal	206.131.593	179.952.519
Honorarios	24.814.446	21.848.550
Impuestos	65.186.620	43.907.576
Arriendos	22.178.151	14.458.500
Afiliaciones y Sostenimiento	2.587.206	2.140.215
Seguros	24.352.362	29.471.878
Servicios	180.538.024	181.327.243
Gastos legales	7.367.164	3.550.224
Mantenimientos y reparaciones	45.199.432	55.848.251
Adecuaciones e instalaciones	11.554.182	17.789.745
Gastos de viaje		636.722
Depreciaciones	303.680.088	108.718.871
Publicidad, propaganda y promoción	10.116.211	12.467.933
Diversos	35.593.910	17.578.118
Deterioro de cuentas por cobrar	37.164.146	132.810.705
Traslados y transferencias	3.568.205	21.043.853
	980.031.740	843.550.903

Los gastos de salud se incrementaron en un 16.18% respecto a la ejecución del periodo anterior y tuvo una ejecución presupuestal del 96%.

RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Gastos del personal	1.828.307.069	1.620.799.965
Honorarios	12.226.830	5.844.090
Impuestos	708.389.653	647.246.862
Arrendamientos	39.520.791	32.838.641
Contribuciones y afiliaciones	13.633.217	20.052.090
Seguros	217.479.767	220.151.716
Servicios	2.736.288.674	2.181.276.088
Gastos legales	30.173.725	44.725.144
Mantenimientos y reparaciones	1.590.499.237	1.081.567.805
Adecuaciones e instalaciones	1.204.973.892	636.420.539
Depreciaciones	3.769.978.085	3.684.723.223
Publicidad, propaganda y promoción	443.534.854	550.441.625
Diversos	540.577.662	393.051.176
Deterioro de cuentas por cobrar	63.070.188	95.475.168
Traslados y transferencias	7.273.062.608	7.545.885.582
	20.471.716.252	18.760.499.714

Los gastos de recreación, deporte y turismo se disminuyeron en un 9.12% respecto a la ejecución del periodo anterior y tuvo una ejecución presupuestal del 86%.

BIBLIOTECA	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Gastos del personal	708.420.724	703.934.419
Honorarios	5.845.293	13.558.666
Impuesto	12.215.204	5.541.142
Arriendos	241.285	

Gastos del personal	708.420.724	703.934.419
Honorarios	5.845.293	13.558.666
Impuesto	12.215.204	5.541.142
Arriendos	241.285	
Contribuciones y afiliaciones	2.587.174	2.140.215
Seguros	29.663.170	32.419.660
Servicios	351.488.013	334.800.633
Gastos legales		79.146.497
Mantenimientos y reparaciones	95.683.237	10.013.834
Adecuaciones e instalaciones	9.823.314	207.600
Gastos de viaje	576.590	
Depreciaciones	254.109.846	224.199.872
Publicidad, propaganda y promoción	25.873.814	35.027.749
Diversos	49.838.785	49.865.207
Traslados y transferencias	534.340.879	537.908.988
	2.080.707.328	2.028.764.482

Los gastos de biblioteca se aumentaron en un 2.56 % respecto a la ejecución del periodo anterior y tuvo una ejecución presupuestal del 83%.

PROGRAMAS SOCIALES	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Gastos del personal	214.262.750	198.427.805
Honorarios	104.005.310	42.094.706
Impuesto	4.459.584	3.566.105
Arrendamientos	32.952	

Seguros	3.016.165	2.813.859
Servicios	86.548.250	52.627.250
Mantenimientos y reparaciones	10.753.813	1.851.116
Adecuaciones e instalaciones	3.784.977	443.991
Depreciaciones	51.148.157	37.233.414
Diversos	32.601.244	7.329.189
Traslados y transferencias	125.355.630	133.981.273
	635.968.832	480.368.708

Los gastos de los programas sociales crecieron en un 32.39% respecto a la ejecución del periodo anterior y tuvo una ejecución presupuestal del 96%.

CULTURA	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Honorarios	2.737.000	2.142.000
Adecuaciones e instalaciones		33.249
Traslados y transferencias	161.461	826.071
	2.898.461	3.001.320

Los gastos de cultura se disminuyeron en un 3.43% respecto a la ejecución del periodo anterior y tuvo un ejecución presupuestal del 34%.

CRÉDITO SOCIAL	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Gastos del personal	337.078.991	368.832.161
Honorarios	400.000	
Impuestos	75.063.597	147.569.689
Seguros	3.767.246	7.386.925
Servicios	105.434.065	99.898.871
Gastos legales	142.500	116.960
Mantenimientos y reparaciones	10.662.062	4.975.549

Adecuaciones e instalaciones	512.437	128.034
Alojamiento y manutención		
Depreciaciones	29.099.622	16.145.152
Publicidad, propaganda y promoción	15.164.609	18.734.223
Diversos	17.636.526	12.435.760
Deterioro de cuentas por cobrar	298.704.772	493.945.003
Traslados y transferencias	4.008.022	57.434.747
	897.674.448	1.227.603.074

Los gastos de crédito social se disminuyeron en un 26.88% respecto a la ejecución del periodo anterior y tuvo una ejecución presupuestal del 80%

MERCADEO	DIC 2021	DIC 31 2020
Gastos del personal	174.532.334	165.084.627
Honorarios	6.000.000	
Impuestos	176.764.914	108.920.767
Contribuciones y afiliaciones		1.849.500
Seguros	25.486.597	37.224.289
Servicios	892.666.320	1.011.599.402
Mantenimientos y reparaciones	149.433.228	129.422.402
Adecuaciones e instalaciones	42.518.125	47.745.753
Depreciaciones	367.178.080	342.350.326
Publicidad, propaganda y promoción	7.863.276	7.242.737
Diversos	56.412.746	44.065.262
Traslados y transferencias	47.038.223	102.944.974
	1.945.893.843	1.998.450.039

Los gastos de mercadeo se disminuyeron en un 2.63% respecto a la ejecución del periodo anterior y tuvo una ejecución presupuestal del 54%.

VIVIENDA	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Gastos del personal	169.296.879	177.405.593
Honorarios		
Impuestos	25.154.481	15.022.186
Arriendo	56.073	
Seguros	2.309.353	2.531.256
Servicios	117.709.507	134.744.693
Gastos legales	21.000	
Mantenimientos y reparaciones	4.942.501	3.167.751
Adecuaciones e instalaciones	6.717.526	611.737
Gastos de viaje		
Depreciaciones	15.628.112	3.788.314
Publicidad, propaganda y promoción	17.020.287	20.751.763
Diversos	2.325.375	1.565.189
Traslados y transferencias	4.904.213	9.603.083
	366.085.307	369.191.565

Los gastos de vivienda decrecieron en un 0.84% respecto a la ejecución del periodo anterior y tuvo un ejecución presupuestal del 40%

El consolidado de los gastos operacionales es el siguiente:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Gastos del personal	16.642.173.441	15.911.651.461
Honorarios	824.610.184	660.602.403
Impuestos	1.471.933.467	1.362.067.430
Arriendo	661.503.700	642.979.024
Contribuciones y afiliaciones	279.460.934	316.455.288
Seguros	689.616.592	691.912.145
Servicios	10.719.958.637	9.866.664.231
Gastos legales	133.707.808	75.231.572
Mantenimientos y reparaciones	2.892.882.006	1.942.348.254
Adecuaciones e instalaciones	1.724.604.937	947.014.969
Gastos de viaje	2.587.000	7.553.750
Depreciaciones	7.578.507.699	7.379.829.980
Publicidad, propaganda y promoción	852.536.465	1.043.392.830
Diversos	1.290.564.389	1.050.013.534
Deterioro de cuentas por cobrar	498.116.353	969.609.909
Traslados y transferencias		
	42.262.763.612	42.867.326.780

NOTA 27 · APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS

Registra el valor de los porcentajes por transferencias y apropiaciones con base en las normas legales para proferir recursos con destinación específica regulados por el Gobierno Nacional.

Estas apropiaciones y transferencia de ley están conformadas por los siguientes fondos de ley:

Fondo de Vivienda de Interés Social, Fovis

Registra el valor de los porcentajes obligatorios constituidos con base en los cuocientes determinados según el artículo 68 de la Ley 49/90, en el artículo 64 de Ley 633/00 y el artículo 6 de la Ley 789/02. El porcentaje para establecer el valor de

los recursos de este fondo de ley es el 1.5% del total de los ingresos del 4% de las empresas afiliadas.

Salud Ley 100/93

Registra el valor de los porcentajes destinados para financiar el régimen subsidiado en salud, de acuerdo a lo establecido en el artículo 217 de la Ley 100/93 los cuales se giran al Fosyga (a partir del 1 de agosto de 2017 se gira a Adres) de acuerdo a fechas establecidas por el ministerio de Salud.

Educación Ley 115/94

Registra el valor de los porcentajes obligatoriamente constituidos de acuerdo a los dispuesto en la Ley 115/94. El porcentaje para determinar el valor de los recursos del fondo es del 10% del saldo después de las apropiaciones de los gastos de administración, salud Ley 100/93, Fosfec 2% disminución de gastos de administración, contribucion Supersubsidio, apropiación Reserva Legal, la apropiación de promoción y prevención APS Ley 1438/11, el valor de la cuota monetaria y el valor de las personas a cargo mayores de 18 años.

Fosfec 2% disminución de los gastos de administración

Registra el porcentaje en que se reducen los gastos de administración de la Corporación de acuerdo a lo establecido en el literal c) del artículo 6 de la ley 789/02. Este rubro hace parte de los recursos para el Fosfec y el porcentaje es el 2% de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Gastos de Administración

Registra los gastos pagados o causados en el desarrollo del objeto social de la Corporación y corresponde al 8% de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Superintendencia del Subsidio Familiar

Registra la apropiacion mensual para contribución anual a la Superintendencia Del Subsidio Familiar para los gastos de sostenimiento. El artículo 19 de la Ley 25/81 establece que la

contribución no podrá ser superior al 1% del respectivo total de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Reserva Legal

Registra el valor del porcentaje establecido para la constitución de la Reserva Legal hasta la cuantía que señale el Consejo Directivo y de acuerdo a lo indicado en el numeral 3 del artículo 43 de la Ley 21/21 y el artículo 58 de la misma Ley. El porcentaje aplicado para el calculos de la apropiación para la Reserva Legal es el 1% de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Promoción y Prevención Atencion Primaria en Salud Ley 1438/2011

De acuerdo con el artículo 42 numeral 42.7 se tomaran los recursos del cuarto (1/4) de punto de las contribuciones parafiscales de las Cajas de Compensación se destinarán a atender acciones de promoción y prevención en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

Esta apropiación pasa a formar parte de los recursos del Fosfec a partir de enero de 2015 según disposiciones del Decreto 3046 de diciembre de 2013 El porcentaje de esta apropiación es el 6.25% del total de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas.

Fonniñez

La Ley 789/2002 crea el fondo de niñez para el cual la Corporación toma el 2.5% del total de los ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas y los distribuye 1.25% para atención integral a la niñez y 1.25% para jornada escolar complementaria.

El programa de atención integral a la niñez beneficia a los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la ley 1098 de 2006, Código de Infancia y la Adolescencia.

El programa de jornada escolar complementaria deberá priorizar la atención de niños, niñas y jóvenes que esten

matriculados en algún grado de educación básica y media en un establecimiento educativo. Por tratarse de población pobre y vulnerable, en estos programas no deberá cobrarse ninguna cuota a los beneficiarios.

Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante

Creado por la Ley 1636 de 2013 y cuyo objeto es establecer un mecanismo de protección al cesante, cuya finalidad será la articulación y ejecución de un sistema integral de políticas activas y pasivas de mitigación de los efectos del desempleo que enfrentan los trabajadores; al tiempo de facilitar la reinserción de la población cesante en el mercado laboral en condiciones de dignidad, mejoramiento de la calidad de vida, permanencia y formalización.

Este programa cuenta con los siguientes mecanismos:

1. El servicio público de empleo, como herramienta eficiente y eficaz de búsqueda de empleo.
2. Programas de capacitación general, en competencias básicas y en competencias laborales específicas, brindadas por la corporación educativa del prado, que esta certificada en calidad y se esta en proceso de búsqueda de otras instituciones para la prestación de este servicio de capacitación.
3. Cuota monetaria. Los trabajadores dependientes o independientes que cumplan con el requisito de aportes a cajas de compensación tendrán acceso a la cuota monetaria en las condiciones establecidas en la legislación vigente de acuerdo con lo reglamente el Gobierno Nacional. Este beneficio es por seis (6) meses.
4. Pago de aportes de Salud. Los trabajadores dependientes o independientes que cumplan con el requisito de aportes a cajas de compensación familiar recibirán un beneficio, con cargo al fosfec, que consistirá en aportes de salud y pensión,

calculado sobre un (1) salario mínimo mensual legal vigente por un periodo de seis (6) meses.

5. Bono de alimentación. Los beneficiarios de esta prestación económica recibirán un bono equivalente a uno y medio salarios mínimos mensuales legales vigentes (1.5 SMMLV), dividido en seis (6) meses iguales durante el periodo de cobertura máximo que establece el inciso 5 del artículo 12 de la ley 1636 de 2013.

6. Gastos de administración. Para atender los gastos de administración, la Corporación apropiará el 4% del saldo después de descontar la comisión por administración del Fosfec por estar categorizada como caja tipo II.

Los recursos del Fosfec se constituyen de la siguiente forma: 2% de la disminución de los gastos de administración, 6.25% de la ley 1438 que a partir del año 2015 forma parte este programa de acuerdo a lo establecido en el Decreto 3046 de diciembre de 2013, 1.46% de las personas a cargo mayores de 19 a 23 años y 1% del fondo de vivienda de interés social fovis.

El siguiente es el detalle de la distribución de los ingresos por aportes del 4%:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Fondo de vivienda de interés social fovis (2.5%)	2.871.785.166	2.595.416.081
Atención integral a la niñez (1.25%)	957.261.724	865.138.696
Jornada escolar complementaria (1.25%)	3.829.046.888	3.460.554.775
.Fosfec (1%)	1.914.523.444	1.730.277.388
Salud Ley 100/93 (5%)	9.572.617.221	8.651.386.938
Educación Ley 115/94	6.181.517.571	5.586.633.115
Fosfec (2% reducción gastos de administración)	3.829.046.888	3.460.554.775
.Fosfec (6.25 ley 1636/2013)	11.965.771.526	10.814.233.673
Contribución Superintendencia del Subsidio	1.914.523.444	1.730.277.388
Reserva legal	1.914.523.444	1.730.277.388
	44.950.617.316	40.624.750.217

Los porcentajes para distribución de la apropiación de Fonniñez (1.25%) son los siguientes 20% para atención integral a la niñez y el 80% para jornada escolar complementaria.

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la operación. Se incorporan conceptos

NOTA 28 · GASTOS NO OPERACIONALES

tales como financieros, perdidas en venta y retiro de bienes y gastos diversos.

Gastos Financieros

Registra el valor de los gastos causados durante el periodo, en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de actividades de la Corporación. Incluye conceptos tales como intereses, gastos bancarios comisiones.

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Chequeras	604.800	35.186.301
Perdidas en inversiones	71.940.543	
Comisiones	784.699.924	691.842.239
Intereses	335.422.461	311.279.177
	1.192.667.728	1.038.307.717

Perdida en venta o retiro de bienes

Registra el valor de las pérdidas en que incurre la Corporación por la venta o retiro de bienes , tales como inversiones, carteras, propiedades, plata y equipo, intangibles y otros activos.

El siguiente es el detalle de los gasto por pérdidas en venta o retiro de bienes:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Propiedad, planta y equipo	592.273.854	73.361.859
Perdida en siniestro	17.290.370	
	609.564.224	73.361.859

Esta perdida en venta o retiro de bienes se genera al dar de baja a los activos de los siguientes grupos maquinaria y equipo, equipos de hoteleria, restaurantre y cafetería, equipos de oficina, equipos de computacion y comunicación y equipos medicos que aun no se habian depreciado en su totalidad

Otros Gastos

Registra el valor de las gastos causados durante el periodo por conceptos tales como los gastos de las estimaciones de los las provisiones de los litigios laborales y judiciales, las actividades sociales para los empleados y los impuestos asumidos por concepto de impuesto de industria y comercio, impuesto de industria y comercio retenido, impuesto de venta retenido, retenciones en la fuente.

El siguiente es el detalle de otros gastos:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Costos y procesos Judiciales		320.000.000
Actividades sociales	25.677.933	11.481.989
Programas deportivos	17.071.470	
Programas y cursos	151.688.941	151.763.008
Impuestos asumidos	1.466.612	31.840
	195.904.956	483.276.837

Diversos

Registra los gastos no operacionales ocasionado por conceptos diferentes a los especificados en las otras cuentas tales como servicios no profesionales, material de seguridad etc.

El siguiente es el detalle diversos:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Multas, sanciones y litigios	4.974.405	11.457.563
Indemnizaciones	1.755.606	6.650.100
Ajuste al mil	541	
Material de seguridad	57.198.963	130.939.827
Transportes de valores	145.499.552	59.783.636
Elementos de información	755.194.040	555.790.963
Elementos de botiquín	6.200.792	7.889.634
Compra de activos de corta duración	107.853.431	20.538.648
Estampilla pro hospital		
Otros impuestos	5.493.233	408.499
Servicios Varios	635.504	
Materiales y elementos deportivos		1.664.291
Gasto social servicio	72.554.079	77.140.400

Gasto social compras	31.715.855	4.239.504
Elementos de seguridad	6.316.431	6.836.242
Adecuación terreno	5.551.112	
	1.200.943.544	883.339.307

En el rubro de multas, sanciones y litigios se registro la sancion impuesta por la UGPP por inexactitud en la liquidacion de las prestaciones de las autoliquidaciones y pagos de los aportes al sistema de protección social del periodo enero diciembre de 2013.

NOTA 29 · IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Impuesto de renta y complementarios

La Corporación esta clasificada como otros contribuyentes del impuesto sobre la renta de acuerdo con el artículo 19-2 del Estatuto Tributario que dice " Son contribuyentes del impuesto de renta y complementarios, las cajas de compensación familiar, los fondos de empleados y las asociaciones gremiales, con respecto a los ingresos generados en actividades industriales, comerciales y en actividades financieras distintas a la inversión de su patrimonio, diferentes a las relacionadas con salud, educación, recreación y desarrollo social". De acuerdo a lo anterior la actividad de mercadeo es la unica sometida al impuesto de renta y complementarios.

El siguiente es el detalle de los impuestos a cargo de la Corporacion:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Impuesto de renta y complementario	262.625.156	61.896.175
	262.625.156	61.896.175

NOTA 30 · APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS NO AFILIADAS

Esta cuenta registra las apropiaciones de ley de los ingresos de las empresas no afiliadas una vez prescritos y reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4%. Los rendimientos de los aportes de empresas no afiliadas se reconocerán como ingreso del 4% a partir de la vigencia de 2018 y forman parte de la base para la apropiaciones de ley y transferencias.

El siguiente es el detalle de las apropiaciones de ley y transferencias de empresas no afiliadas:

	DIC 31 2021	DIC 31 2020
Fondo de vivienda de interés social fovis (1.5%)	3.834.341	3.514.938
Atención integral a la niñez (1.25%)	1.278.114	1.171.647
Jornada escolar complementaria (1.25%)	5.112.454	4.686.584
Fosfec (1%)	2.556.227	2.343.292
Salud Ley 100/93 (5%)	12.781.136	11.716.461
Educación Ley 115/94	8.253.418	7.565.905
Fosfec (2% reducción gastos de administración)	5.112.454	4.686.584
Fosfec (6.25 ley 1636/2013)	15.976.420	14.645.577
Contribución Superintendencia del Subsidio	2.556.227	2.343.292
Reserva legal	2.556.227	2.343.292
	60.017.018	55.017.572

Los porcentajes para distribución de la apropiación de Fonniñez (1.25%) son los siguientes: 20% para atención integral a la niñez y el 80% para jornada escolar complementaria.

NOTA 31 · COSTO SUBSIDIO

Subsidio en dinero

Registra los valores que como cuota monetaria son cancelados a cada una de las personas a cargo que dan derecho a percibirlo. El valor de la cuota monetaria por departamento es fijado por la Superintendencia Del Subsidio Familiar de acuerdo a los establecido en los artículos 4 y 5 de la Ley 789 de 2002, 3 y 7 del Decreto Ley 1769 de 2003. El artículo 43 de la Ley 21 de 1982, la Ley 789 de 2003 y sus decretos reglamentarios establecen que el pago del subsidio familiar en dinero deber hasta el 55% del valor de los aportes recaudados una vez descontados las apropiaciones de ley fijadas por el Gobierno Nacional.

Subsidio Personas a cargo de 19 -23 años

El costo del subsidio refleja el subsidio en dinero, las personas mayores de 19 a 23 años y el subsidio por transferencia.

Originados de la aplicación del porcentaje 1.46% del valor de ingresos por aportes del 4% de las empresas afiliadas, que recibian subsidio en dinero hasta diciembre de 2002, valor que se traslada como fuentes de recursos del Fosfec.

Subsidio por transferencia

Registra el valor el valor dejado de liquidar de la cuota monetaria para cumplir con el porcentaje del 55% establecido en el artículo 43 de la Ley 21 y la Ley 789 de 2003.

El siguiente es el detalle de los Costos de subsidio:

	Dic 31 2021	Dic 31 2020
Subsidio monetarios ingresos por aportes 4%		
Cuota monetaria Ley 21/82	69.429.921.290	64.284.391.532
Valor personas a cargo mayores 19 - 23 años	2.005.559.034	1.812.552.078
Subsidio por transferencia	4.116.401.090	2.184.127.803
Subtotal costo del subsidio en dinero	75.551.881.414	68.281.071.413
Subsidio monetario aportes de empresas no afiliadas		
Valor personas a cargo mayores 18 años	2.677.776	2.454.715
Subsidio por transferencia	98.197.338	90.017.453
Subtotal costo subsidio en dinero empresas no afiliadas	100.875.114	92.472.168
Total Costos del Subsidio en dinero	75.652.756.528	68.373.543.581

Subsidio en especie

Registra los costos por concepto de alimentos, vestidos, becas de estudio, textos escolares y demás frutos o géneros diferentes del dinero, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y aprobado por el Consejo Directivo.

El siguiente es el detalle de los Costos de subsidio:

	Dic 31 2021	Dic 31 2020
Alimentos mercadeo	2.988.756.000	1.531.089.700
Salud	1.146.489.200	397.100.000
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	1.492.850	6.070.500
Recreación	393.901.788	337.263.813
Bonos biblioteca	30.318.900	21.460.100
Subsidio universitario	9.889.591.160	9.320.620.017
Seguro afiliado	5.600.000	7.200.000
Subsidio educativo discapacitados	1.392.589.910	1.443.170.005
	<u>15.848.739.808</u>	<u>13.063.974.135</u>

NOTA 32 · COSTO DE VENTA Y SERVICIO DE MERCADEO

Costo de venta

Registra el valor de los costos incurridos en la adquisición, manejo y venta de bienes y productos que no sufren transformación, operaciones estas que se realizan a través de los almacenes, restaurantes y cafeterías de la Corporación.

Costo del Servicio

Registra el valor de los costos incurridos en la prestación de servicios a través de los restaurantes y cafeterías diferentes a la adquisición de bienes y productos para la venta

El siguiente es el detalle de los Costos venta y servicio de mercadeo:

	Dic 31 2021	Dic 31 2020
Costo de venta		
Costo de venta almacén	2.684.553.972	1.382.887.579
Costo de venta restaurantes y cafetería	3.874.940.085	1.487.247.463
Total costo de venta	6.559.494.057	2.870.135.042
Costo del servicio		
Costo del servicio		
Gastos del personal	399.550.484	376.240.924
Temporales	1.430.525.033	1.277.228.623
Transporte	79.815.484	4.588.500
Lavandería	517.234	5.004.724
Gas	138.358.000	87.916.634
Combustibles y lubricantes	14.580.000	
Servicios no profesionales	76.982.780	61.054.601
Materiales y suministro varios	8.946.491	
Compras programas y cursos		37.650.000
Uniformes empleados	46.116.854	29.134.629
Vajilla y locería	13.694.267	6.509.048
Material de empaque	177.652.333	105.575.519
Cafetería	70.397.297	49.897.071

Alquiler de vajilla	777.158	
Total costos del servicio	2.457.913.415	2.040.800.273
Total costos de mercadeo	9.017.407.472	4.910.935.315

NOTA 33 · COSTO DE SERVICIOS DE SALUD IPS

Registra el valor de los costos incurridos en las operaciones propias y en aquellas derivadas de la contratación de servicios de salud IPS.

El siguiente es el detalle de los Costos venta y servicio de salud IPS:

	Dic 31 2021	Dic 31 2020
Honorarios	746.881.523	391.913.884
Temporales	604.829.961	357.134.125
Combustibles y lubricantes	16.343.969	11.579.378
Materiales para servicios médicos	767.900.229	588.765.131
	2.135.955.682	1.349.392.518

NOTA 34 · COSTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN FORMAL

Registra el valor de los costos incurridos en la venta y prestación de bienes y/o servicios de educación en los niveles de básica primaria, básica secundaria y media vocacional prestados en el colegio Comfamiliar Ubicado en el barrio La Palmas. El siguiente es el detalle de los costos del servicio de educación formal:

	Dic 31 2021	Dic 31 2020
Gastos del personal	810.126.053	820.490.609
Honorarios		1.700.000
Compras programas y cursos	22.363.210	
	<u>832.489.263</u>	<u>822.190.609</u>

NOTA 35 · COSTOS DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Registra el valor de los costos incurridos en la venta y prestación de los servicios por concepto de los programas ofrecidos para la formación laboral, formación académica y educación informal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1064 de 2006 y sus Decretos reglamentarios.

El siguiente es el detalle de los costos del servicio de Educación para el trabajo y el desarrollo humano:

	Dic 31 2021	Dic 31 2020
Honorarios formación laboral	315.911.980	479.933.956
Servicios programas y cursos formación laboral		
Temporales de formación laboral	140.854.466	108.992.069
Gas de formación laboral	1.043.827	929.404
Compras programas y cursos formación laboral		1.427.203
Honorarios educación informal	631.132.538	797.647.082
Servicios programas y cursos educación informal	9.980.000	12.836.000
Compras programas y cursos educación informal	956.390	21.026.923
	<u>1.099.879.201</u>	<u>1.422.792.637</u>

NOTA 36 · COSTO DEL SERVICIO DE BIBLIOTECA

Registra el valor de los costos incurridos en la venta y prestación de los servicios por concepto de servicios de bibliotecas. El siguiente es el detalle de los costos del servicio de Biblioteca:

	Dic 31 2021	Dic 31 2020
Gastos del personal	27.925.748	39.646.774
Honorarios	20.071.822	28.191.963
Compras programas y cursos	9.354.217	5.851.834
	57.351.787	73.690.571

NOTA 37 · COSTO DE VENTA DE VIVIENDA

Registra el valor de los costos incurridos en las actividades de adquisición, construcción y venta de unidades habitacionales del programa de vivienda los almendros desarrollado en el municipio de Soledad.

El siguiente es el detalle de los costos de venta de vivienda:

En la cuenta costo de venta de vivienda no presenta saldo debido que el proyecto de vivienda los Almendros V etapa se desarrollo en el último trimestre de la vigencia 2021. A fecha de corte se registraron \$6.000.000 por concepto de separación de la viviendas, cuya venta se realizara en la vigencia 2022

NOTA 38 · COSTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO

Registra el valor de los costos incurridos en la prestación de servicios suministrados a través de los centros recreacionales, hotel, cabañas y sedes sociales.

El siguiente es el detalle de los costos del servicio de recreación, deporte y turismo:

	Dic 31 2021	Dic 31 2020
Gastos del personal	80.070.340	28.555.636
Honorarios	82.826.100	45.190.250
Temporales	4.239.388.589	3.144.528.441
Transporte	966.759.619	452.922.654
Lavandería	80.596.961	81.756.280
Gas	12.448	2.578.827
Servicios programas y cursos	218.772.686	78.342.210
Comisiones por venta	3.021.165	2.197.592
Combustibles y lubricantes	210.909.037	181.658.220
Servicios no profesionales	757.309.981	373.371.195
Compras programas y cursos	1.310.000	18.085.299
Materiales y suministros	304.108.803	234.729.321
Uniformes empleados	136.296.937	63.424.099
Vajilla y locería	13.687.298	12.141.617
Material de empaque	191.840.364	39.316.447
Lencería	28.684.050	23.787.215
Cafetería	294.659.776	180.761.758
Alquiler de mueble	6.250.000	4.883.064
Alquiler de vajilla		1.370.480
Implemento deportivo	2.721.099	3.969.148
Subtotal recreación	7.619.225.253	4.973.569.753
Servicios programas y cursos		34.552.103

Servicios no profesionales	68.912.626	11.933.183
Compras programas y cursos	135.409.309	11.348.146
Temporales		1.116.172
Cafetería		
Implementos deportivos		
Subtotal deportes	204.321.935	58.949.604
Temporales	93.731.344	31.357.977
Transporte	68.047.607	34.662.659
Paquete turístico		
Servicios no profesionales	193.345.443	275.022.238
Compras programas y cursos	1.828.096.967	839.442.698
Cafetería	16.696.000	984.700
Arrendamiento	135.982.000	40.068.000
Uniformes empleados	13.288.756	796.110
Subtotal turismos	2.349.188.117	1.222.334.382
Total costos de recreación, deporte y turismo	10.172.735.305	6.254.853.739

NOTA 39 · COSTO DEL SERVICIO DE CRÉDITO SOCIAL

Registra los valores por concepto de los costos generados en los programas de servicios de créditos sociales en sus diferentes líneas, tales como libre inversión, vivienda, educación, consumo.

El siguiente es el detalle de los costos del servicio de crédito social:

	Dic 31 2021	Dic 31 2020
Intereses corriente	309.184.945	462.344.491
Reajuste monetario UVR	4.244.681	2.950.673
	313.429.626	465.295.164

Los costos crecieron en un 19.01% con respecto a la ejecución del periodo anterior y tuvieron un cumplimiento del 103% con respecto al presupuesto.

NOTA 40 · CUENTAS DE ORDEN

Deudoras de Control

Comprende el registro de los compromisos o contratos de los cuales se pueden derivar derechos a favor de la Corporación y a cargo de terceros, las cuales sirven como medio informativo a la administración y pueden afectar en un futuro la estructura financiera de la Caja y comprenden los siguientes conceptos a 31 de diciembre:

	Dic 31 2021	Dic 31 2020
Intereses mora	7.243.666	14.519.833
	7.243.666	14.519.833

NOTA 41 · REPORTE FINANCIERO COVID-19

Tras superar las épocas más críticas a causa de la pandemia, Barranquilla avanza en la senda de la recuperación de su economía y se consolida como un caso de éxito, teniendo en cuenta que el proceso se viene dando con mayor rapidez de la esperada. La flexibilización de los aforos y la exigencia del carné de vacunación para ingresar a distintos lugares son medidas que han permitido que el proceso se dinamice, mostrando un paulatino retorno a los niveles de actividad de la pandemia.

Este panorama se refleja en el comportamiento de distintos índices económicos, como el Índice Mensual Económico Distrital (IMED) de fundesarrollo que reporta un crecimiento del 3% anual en la economía de la ciudad en septiembre del presente año. Además el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) de la ciudad, por su parte, tuvo un aumento del 12.7 puntos porcentuales, siendo el más alto del país.

La clave para avanzar en este proceso ha sido encontrar un equilibrio entre la conservación de la vida humana y la economía. De esta forma se pudo crear una hoja de ruta para la reapertura de distintos sectores de la economía.

Durante la pandemia se perdieron 160 mil empleos y actualmente solo falta que se recuperen cerca de 15 mil para tener los mismos niveles prepandemia.

Eso se refleja en la tasa de desempleo, que en el trimestre agosto septiembre del año 2021, se ubicó en 9.6%. Dicha cifra se consolida como la más baja del país y el indicador más bajo en esta etapa de reactivación.

Para Comfamiliar Atlántico también se refleja la reactivación económica en la presentación de las cifras en los estados financieros:

En los estados financieros de la vigencia 2020 al ser comparados con los del año 2019 se muestra un decrecimiento en los ingresos, costos y gastos y en estado de situación financiera, también nos muestra una disminución del pasivo, debido al cierre de los servicios sociales de la Corporación.

Para vigencia 2021 se puede ver el efecto de la reactivación económica, se da en el segundo semestre de 2021 y así como se observan los cambios en las cifras que se muestran en el Estado de Situación Financiera: un aumento del activo en pesos de \$21.939.121.539, el pasivo en \$2.938.172.756 y el patrimonio en \$19.000.948.783.

En el Estado de Resultado se observa como crecieron los ingresos en \$30.031.562.803 costos y gastos en \$27.041.903.491 para un incremento en el remanente de \$2.989.659.312

Las notas forman parte integral de los estados financieros

Ver dictamen Adjunto

Presentación de estados financieros

PCGA anteriores: Las normas establecidas en el Decreto 2649 de 1993, requerían la presentación de un balance general, un estado de resultados, un estado de cambios en el patrimonio y un estado de flujos de efectivo de la Corporación junto con las notas correspondientes.

NCIF: De acuerdo con la NCIF un juego completo de estados financieros comprende:

Estado de situación financiera al final del período,

Estado de resultado del período,

Estado de cambios en el patrimonio,

Estado de flujos de efectivo del período y

Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa que es mucho más amplia y profunda que la incluida anteriormente en los estados financieros locales.

Se incluyen la explicación de las variaciones más significativas del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado entre los periodos diciembre 31 de 2020 y diciembre 31 de 2021.

HECHOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y revelaciones de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados previamente por el Representante Legal, el día 25 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea de Afiliados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



COMFAMILIAR
Atlántico

GRANDE
como tus
SUEÑOS

www.comfamiliar.com.co



@comfatlantico



Comfamiliar Atlántico



info@comfamiliar.com.co